



GUÍA TÉCNICA 2023

ÍNDICE

Propósito de la Guía Técnica	3
Delegación y Personal de Concacaf	3
Gerentes de Servicio al Equipo	3
Puntos de Contacto.....	5
Formato de la Competencia	6
Historia de las Competencias de Clubes de la Concacaf.....	7
Ventanas del Torneo	13
Hoteles.....	13
Requisitos de Iluminación	14
Requisitos del Terreno	19
Mediciones del Terreno.....	21
Inspecciones de Estadios.....	24
Requisitos Generales para Estadios	25
Reuniones	30
Acreditaciones	32
Protocolo Prepartido.....	34
Calendario de Eventos	35
Procedimiento de Interrupción de Partidos	37
Operaciones	40
Listas de Jugadores (COMET)	41
Diversidad	43
Integridad del Deporte.....	46
Plan de Seguridad.....	51
Código de Conducta del Estadio.....	54
Lineamientos Disciplinarios.....	57
Balón Oficial de Partido	61
Uniformes.....	62
Lineamientos de Transmisión	63
Disposiciones y Procedimientos de Transmisión	66
Lineamientos de Pantalla de Video de los Estadio	71
Lineamientos Financieros	71
Patrocinadores Oficiales del 2023.....	73
Asuntos Médicos.....	73

Propósito de la Guía Técnica

La Guía Técnica de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank fue creada con el fin de proveer información acerca de varios puntos relacionados con el Reglamento de la competencia. Además, esta guía proporcionará información crucial que servirá de asistencia en la ejecución de los partidos y los requisitos para esta competencia.

El Reglamento Oficial de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank prevalecerá siempre en el caso en haya algún conflicto de discrepancia con esta Guía Técnica. Ésta debe ser utilizada por los clubes de fútbol de la Confederación participantes y ninguna porción de la esta guía podrá ser reproducida sin el permiso explícito de Concacaf.

Delegación y Personal de Concacaf

En las listas que figuran a continuación se encuentran los diversos miembros de la delegación de Concacaf. No todos los miembros mencionados en dichas listas estarán presentes en todos y cada uno de los partidos.

Rol	Frecuencia	Transporte provisto por
Coordinador de Sede	Todos los partidos	Club Local
Coordinador de Partido	Todos los partidos	Club Local
Jefe de Prensa	Cuando se Requiera	Club Local
Jefe de Prensa de la Sede	Todos los partidos	Club Local
Jefe de Seguridad	Cuando se Requiera	Club Local
Comisario de Partido	Todos los partidos	Club Local
Asesor de Árbitros	Todos los partidos	Club Local
Jefe de marketing	Cuando se Requiera	Club Local
Jefe Control de Dopaje	Cuando se Requiera	Club Local
Administrador de Transmisión	Todos los partidos	Su Propio Transporte
Proveedor de Letreros	Todos los partidos	Su Propio Transporte

Gerentes de Servicio al Equipo

A cada club se le asignará un Gerente de Servicio al Equipo (TSM). El TSM estará en permanente comunicación con los clubes y servirá como principal contacto para todas las actividades del equipo. El TSM está entrenado y plenamente calificado para desempeñarse en este rol. Cada TSM ha sido elegido por sus

capacidades personales, sus cualidades y su actitud. Hablan con fluidez el inglés y el lenguaje de su club asignado, para facilitar una comunicación fluida con Concacaf.

Responsabilidades del Gerente de Servicio al Equipo:

- Ser la vía de comunicación para todas las notificaciones entre sus clubes asignados y Concacaf
- Ayudar a los clubes con los formularios o requisitos de competencia, guiándoles a través de cada proceso, cuando sea necesario
- Asegurar que su club reciba todo el equipamiento necesario, como lo estipula el Reglamento de la competencia
- Comunicarse continuamente con su club antes, durante y después de la competencia para asegurar que los clubes completen todos los requisitos
- Confirmar todos los requisitos logísticos del club antes de la llegada del equipo (transporte, hotel, horas de entrenamiento)
- Asegurar que el Coordinador de Sede y el Coordinador de Partido para cada juego reciban toda la información pertinente relacionada con el club para el partido en cuestión
- Asegurar que todo el equipamiento sea reintegrado pos-competencia a Concacaf en buen estado
- Asegurar que el club cumpla totalmente con todas sus obligaciones administrativas y financieras con Concacaf una vez que hayan finalizado su participación en la competencia

Gerentes de Servicio al Equipo (TSM) por Equipo

Country	Club	TSM	Phone number	Email
CAN	Vancouver Whitecaps FC	Gonzalo MENGOTTI	+1 786 502 7050	gonzalo.mengotti@concacaf.org
CRC	Liga Deportiva Alajuelense	Van LANSINGH	+1 786 473 1506	van.lansingh@concacaf.org
HAI	Violette AC	Gaston LUBCZANSKI	+1 786 583 3828	gaston.lubczanski@concacaf.org
HON	CD Olimpia	Sergio GARCIA	+1 502 4905 6678	sergio.garcia@concacaf.org
HON	FC Motagua	Sergio GARCIA	+1 502 4905 6678	sergio.garcia@concacaf.org
HON	Real CD España	Gaston LUBCZANSKI	+1 786 583 3828	gaston.lubczanski@concacaf.org
MEX	Atlas FC	Van LANSINGH	+1 786 473 1506	van.lansingh@concacaf.org
MEX	CF Pachuca	Sergio GARCIA	+1 502 4905 6678	sergio.garcia@concacaf.org
MEX	Club Leon	Gaston LUBCZANSKI	+1 786 583 3828	gaston.lubczanski@concacaf.org
MEX	Tigres UANL	Gonzalo MENGOTTI	+1 786 502 7050	gonzalo.mengotti@concacaf.org
PAN	Tauro FC	Gonzalo MENGOTTI	+1 786 502 7050	gonzalo.mengotti@concacaf.org
SLV	Alianza FC	Van LANSINGH	+1 786 473 1506	van.lansingh@concacaf.org
USA	LAFC	Gaston LUBCZANSKI	+1 786 583 3828	gaston.lubczanski@concacaf.org
USA	Orlando City SC	Sergio GARCIA	+1 502 4905 6678	sergio.garcia@concacaf.org
USA	Philadelphia Union	Van LANSINGH	+1 786 473 1506	van.lansingh@concacaf.org
USA	2022 MLS Cup Champions	Gonzalo MENGOTTI	+1 786 502 7050	gonzalo.mengotti@concacaf.org



Puntos de Contacto

Dirección:

161 NW 6th Street, Suite 1100
Miami, Florida
USA 33136

Teléfono: +1 305 704 3232

Fax: +1 305 397 8813

Pág. Web: www.Concacaf.com

Presidente

Victor Montagliani

Secretario General

Philippe Moggio

Jefe de Asociaciones Miembro y Oficina del Presidente

Marco Leal

Director en Jefe de Finanzas y Administración

Alejandro Lesende

Directora en Jefe de Asuntos Comerciales

Heidi Pellerano

Jefa de Legal y Cumplimiento

Fabiola Moya

Director de Competencias

Carlos Fernández

Jefe de Competencias de Clubes

Matías Tettamanti

Gerente Senior de Competencias de Clubes y Administrador de Servicios de al Equipo

Sergio Garcia

Gerente de Competencias de Clubes y Administrador de Servicio al Equipo

Gonzalo Mengotti

Coordinador de Competencias de Clubes y de Servicio al Equipo

Van Lansingh

Coordinador de Competencias de Clubes y de Servicio al Equipo

Gastón Lubczanski

Gerente Senior de Disciplinarios y Administración

Alejandra Yepes

Jefe de Desarrollo de Fútbol Profesional

Jonathan Martínez

Gerente de Desarrollo de Fútbol Profesional y Proyectos Especiales

Cristhian Tonelli

Director de Comunicaciones

Nicholas Noble

Gerente Senior de Comunicaciones de Fútbol

Álvaro Urrutia

Asociada Senior de Comunicaciones Corporativas

Laura Rodríguez

Jefe de Finanzas

David Cruz

**Gerente Sénior de IT y Comet**

Luis Senges

Gerente Sénior de Branding

Juan Ascanio

Gerente de Socios Comerciales

Natalie Melo

Jefa de Digitales y Tecnologías Emergentes

Carlos Chaves

Gerente de Logística

Arturo Cervantes

FORMATO DE LA COMPETENCIA

La Liga de Campeones Concacaf Scotiabank se juega todos los años y participan los mejores 16 clubes de Concacaf, incluyendo las regiones de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe.

La competencia más prestigiosa de clubes de Concacaf se juega en un formato eliminatorio, con partidos de ida y vuelta en los Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinales, y la Final. El club que levante el trofeo de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023 clasificara al Mundial de Clubes de la FIFA 2023.

Clasificatoria para Liga de Campeones Concacaf Scotiabank:

Los 9 clubes norteamericanos se clasifican a través de sus actuaciones específicas en sus ligas profesionales locales. Los clubes de Centroamérica y el Caribe se clasifican a través de la Liga Concacaf Scotiabank, con los 6 mejores equipos de la competencia asegurándose una entrada directa a la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank. El representante del Caribe se clasifica a través del Campeonato Caribeño de Clubes Concacaf Flow y se une a los otros 15 equipos en el camino para reclamar el título soñado, el trofeo de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank.

HISTORIA DE LAS COMPETENCIAS DE CLUBES DE LA CONCACAF

La competencia original de clubes de Concacaf, conocida como Copa de Campeones de Concacaf, se organizó por vez primera en 1962. Se jugó en varios formatos diferentes hasta el año 2008, cuando hubo un cambio de nombre, comenzando la Liga de Campeones y la nueva estructura de 24 clubes, consistiendo en tres etapas, la preliminar, la de grupo y la del campeonato. Todos los partidos se jugaron en series de locales y visitantes, y el campeón de la competencia avanzó a la Copa Mundial de Clubes de la FIFA.

En 2012, el formato de la Liga de Campeones fue modificado, eliminando la ronda preliminar y poniendo los 24 clubes directamente en la fase de grupo, formando 8 grupos de 3 equipos cada uno. El ganador de cada grupo avanzando a la ronda de Campeonato, la cual continuó sin cambios.

En abril del 2017, Concacaf anunció la edición inaugural de la Liga Concacaf Scotiabank, la nueva adición a la plataforma de competencias de clubes de la Confederación.

En 2019, la Liga Concacaf Scotiabank fue expandida a 22 equipos, incluyendo una ronda preliminar, y con los mejores 6 equipos clasificando directamente a la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank.

En seguida encuentren unos de los momentos más importantes de los Campeonatos de Clubes de Concacaf:

2022: En una noche histórica Seattle Sounders FC se convirtió en el primer club de la MLS en la historia en ganar la Liga de Campeones de Concacaf frente a un récord de 68,741 fanáticos. Los Sounders derrotaron 3-0 a Pumas UNAM luego de un empate 2-2 en el partido de ida.

2021: Un equipo de Monterrey, México, levantó el glorioso trofeo por tercer año consecutivo cuando el CF Monterrey derrotó al Club América por 1-0 en una final única disputada en el Estadio BBVA Bancomer.



2020: Tigres UANL pudo romper su mala racha y finalmente alzar el trofeo después de derrotar a Los Ángeles FC en una final única que se disputó en un torneo centralizado en Orlando.

2019: el CF Monterrey derrotó a su rival directo, Tigres UANL, con un resultado agregado de 2-1 (1-0 de visitante y 1-1 de local), para coronarse campeón por cuarta vez en diez años.

2018: El CD Guadalajara venció a los Canadienses Toronto FC después de una ronda de penales decisiva. CD Guadalajara ganó su primer trofeo de Concacaf desde el año 1962.

2016/17: Pachuca ganó su segundo título en la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank, después haber derrotado a Tigres UANL con un total de 2 goles a 1. Pachuca fue el primer campeón de la Liga de Campeones y ha ganado el torneo en dos de las tres veces que participaron en el campeonato.

2015/16: Club América ganó su segundo título consecutivo de SCCL, con una victoria de 2-1 sobre Tigres de UANL en el partido de vuelta de la final, capturando la serie 4-1 en agregado. Las Águilas se adelantaron a Cruz Azul, volviéndose el club con mayor cantidad de títulos de clubes de Concacaf con un total de siete, e igualaron a Monterrey en la más extensa racha de partidos imbatidos en la historia del torneo, con un total de 13 partidos sin perder.

2013/14: Cruz Azul se consagró campeón de clubes de Concacaf por una sexta vez, arrebatando el título por medio de los goles como visitante, luego de un empate de 1-1 con Toluca en el partido de vuelta de la final. Mariano Pavone, el ganador del Balón de Oro del Torneo marcó el tanto que demostró ser el gol irrefutable del Campeonato al minuto 41. El primer partido de la final terminó con un marcador de 0-0.

2012/13: Monterrey se convirtió en el segundo equipo en asegurar tres títulos de Concacaf consecutivos, después de superar el déficit de dos goles en el partido de vuelta de la final, consiguiendo una victoria de 4-2 sobre Santos (México), tomando la serie con el mismo puntaje. Aldo de Nigris (60', 87') marcó dos goles. Mientras que Neri Cardozo (84') y Humberto Suazo (90'+2) agregaron uno cada uno para el campeón Rayados.

2008/09: Atlante levantó el primer trofeo de la Liga de Campeones gracias a un triunfo de 2-0 agregado sobre Cruz Azul en la final. Fernando Navarro (17') y Christian Bermúdez (24') marcaron los goles en el partido de ida.

2008: La era de la Copa Campeones de Concacaf se cerró con Pachuca (México) venciendo a Saprissa en la final por 3-2 agregado. Notablemente, los mismos dos equipos se enfrentarán en los cuartos de finales de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2016/17

2005: Saprissa se convirtió en el último no mexicano en ganar el título de clubes de Concacaf con un triunfo de 3-2 agregado sobre Pumas (México). Christian Bolaños, que está jugando para los Whitecaps de Vancouver (Canadá) en la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2016/17, marcó para Monstruo Morado con la victoria 2-1 en el partido de ida.

2001: La Copa Gigantes de Concacaf se jugó por primera y única vez. El concepto de esta competencia fue que los equipos con la mayor asistencia en la región, se reunieran en una competencia oficial. Consistió en 12 equipos de ocho asociaciones miembro. El Club América derrotó a D.C. United por 2-0, en la final.

1998: Eddie Pope convirtió el único gol con el que D.C. United derrotó a Toluca (México) en la final, 1-0, convirtiéndose en el primer equipo de USA en ganar la Copa de Campeones de Concacaf. Entonces United capturó la última Copa Interamericana en la historia, derrotando a Vasco da Gama, Brasil, por 2-1 agregado.

1993: Costa Rica alcanzó prominencia cuando Saprissa comenzó una carrera de tres títulos consecutivos por clubes de la nación centroamericana. El Monstruo Morado venció a León (México) y a Municipal (Guatemala) por un gol de diferencia después que el trío completó un grupo de ronda final de cuatro equipos, en cuatro puntos cada uno. Cartagines levantó el trofeo en 1994, derrotando por 3-2 a Atlante (México), en una emocionante final que fue revertida en febrero de 1995, cuando Saprissa recuperó la Copa (1995), colocando la tabla de ronda final de cuatro equipos con siete puntos.

1991: La primera Copa de Ganadores de Copa Concacaf en la historia, una competencia en la que participan los ganadores de Asociaciones Miembro de copas nacionales, fue jugada entre siete equipos de siete países. Atlético Marte

(El Salvador) fue Coronado campeón después de alcanzar la cúspide de la de la ronda final con seis puntos, uno más que Comunicaciones. La competencia coronó a tres campeones más, antes de su terminación en 1998.

1985: Defence Force (Trinidad & Tobago) se convirtió en el último equipo del Caribe en llevar a casa los honores de clubes de Concacaf, luego de su victoria sobre Olimpia (Honduras) en la final, 2-1 agregado, gracias a una victoria 2-1 en el partido de ida como local. Cuatro equipos de tres países representaron seis campeonatos de Concacaf en el Caribe: -- Defence Force (Trinidad & Tobago: 1978, 1985), Transvaal (Surinam: 1973, 1981), Violette (Haití: 1984) y Racing Club Haitiano (Haití: 1963).

1977: Club América (México) ganó el primero de su record de siete títulos de club de Concacaf, triunfando sobre Robinhood (Surinam), en 2-1 agregado.

1971: Cruz Azul (México) se convirtió en el primer equipo que ganó tres títulos de clubes de Concacaf consecutivos, al finalizar primero en la ronda final de grupo, en un grupo de seis. La Máquina colocó a Alajuelense (Costa Rica) con un gol de diferencia, +3 a +4, luego de que ambas partes finalizaron al tope de la tabla en ocho puntos.

1969: Cruz Azul (México) capturó las primeras seis coronas al triunfar 1-0 agregado sobre Comunicaciones. Juan Manuel Alejandrez marcó el único gol de la serie en el partido de vuelta.

1963: El Racing Club Haitiano (Haití) se convirtió en el primer club caribeño ganador de la Copa de Campeones de Concacaf, al ser galardonado con el trofeo, después que el finalista Guadalajara no pudo jugar el partido de ida y el de vuelta durante el marco de tiempo específico.

1962: La primera Copa de Campeones de Concacaf en la historia consistió en la competencia entre ocho equipos de siete países, en donde Guadalajara (México) ganó el título con un triunfo de 6-0 agregado sobre Comunicaciones (Guatemala). Salvador Reyes (25', 57', 88') convirtió tres goles, mientras Chivas ganó el partido de vuelta por 5-0.

GANADORES DE CAMPEONATOS DE CLUBES EN LA HISTORIA DE CONCACAF

LIGA DE CAMPEONES CONCACAF SCOTIABANK

2022: Seattle Sounders FC (USA)
2021: Monterrey (México)
2020: Tigres UANL (México)
2019: Monterrey (México)
2018: CD Guadalajara (México)
2016/17: Pachuca (México)
2015/16: Club América (México)
2014/15: Club América (México)
2013/14: Cruz Azul (México)
2012/13: Monterrey (México)
2011/12: Monterrey (México)
2010/11: Monterrey (México)
2009/10: Pachuca (México)
2008/09: Atlante (México)

Copa Concacaf

2008: Pachuca (México)
2007: Pachuca (México)
2006: Club América (México)
2005: Deportivo Saprissa (Costa Rica)
2004: LD Alajuelense (Costa Rica)
2003: Toluca (México)
2002: Pachuca (México)
2000: LA Galaxy (USA)
1999: Necaxa (México)
1998: D.C. United (USA)
1997: Cruz Azul (México)
1996: Cruz Azul (México)
1995: Deportivo Saprissa (Costa Rica)
1994: Cartaginés (Costa Rica)
1993: Deportivo Saprissa (Costa Rica)
1992: Club América (México)
1991: Puebla (México)



1990: Club América (México)
1989: Pumas UNAM (México)
1988: CD Olimpia (Honduras)
1987: Club América (México)
1986: LD Alajuelense (Costa Rica)
1985: Defence Force (Trinidad & Tobago)
1984: Violette (Haiti)
1983: Atlante (México)
1982: Pumas UNAM (México)
1981: Transvaal (Suriname)
1980: Pumas UNAM (México)
1979: CD FAS (El Salvador)
1978: Universidad de Guadalajara (México), Comunicaciones (Guatemala),
Defence Force (Trinidad & Tobago)
1977: Club América (México)
1976: Águila (El Salvador)
1975: Atlético Español (México)
1974: CSD Municipal (Guatemala)
1973: Transvaal (Suriname)
1972: CD Olimpia (Honduras)
1971: Cruz Azul (México)
1970: Cruz Azul (México)
1969: Cruz Azul (México)
1968: Toluca (México)
1967: Alianza (El Salvador)
1963: Racing Club Haitien (Haití)
1962: Guadalajara (México)

VENTANAS DEL TORNEO

Noviembre 2022

7 Sorteo

Enero 2023

18 Taller

Marzo 2023

7-9 Octavos de Final – Ida

14-16 Octavos de Final – Vuelta

Abril 2023

4-6 Cuartos de Final – Ida

11-13 Cuartos de Final – Vuelta

25-27 Semifinales – Ida

Mayo 2023

2-4 Semifinales – Vuelta

31 Final – Ida

Junio 2023

4 Final – Vuelta

HOTELES

Todos los hoteles recomendados por el club local, para uso de los clubes visitantes y los oficiales de partido, deben ser de un mínimo de cuatro estrellas. Si no hay hoteles de cuatro estrellas dentro de un radio de 50 millas alrededor del estadio aprobado, se puede recomendar un hotel de menos estrellas, el cual deberá ser aprobado por Concacaf.

Cada Club deberá recomendar como mínimo tres hoteles de cuatro estrellas para asegurarse que tanto los equipos como HQ de Concacaf puedan alojarse en distintos hoteles.

El club visitante debe verificar con el club local y con Concacaf que el hotel que elijan no haya sido identificado como Sede de Concacaf o como hotel del club local. No es obligatorio que el club visitante utilice un hotel recomendado por el equipo local.

Concacaf designará el HQ [Sede] de Concacaf para las 16 ciudades (o menos si hay equipos que comparten la misma ciudad) previo al inicio de la

competencia. Estos hoteles no pueden ser utilizados por ninguno de los clubes cuando participen en la competencia de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank.

Si el club visitante reserva un hotel que ya ha sido designado para uso del club local o de Concacaf, dicho club visitante deberá cambiar los hoteles y correrá con el correspondiente costo. Si por alguna razón se decide que los hoteles alternativos no pueden alojar al club visitante, ya sea por razones de seguridad, o por falta de habitaciones disponibles, y en consecuencia deben alojarse en un hotel que ya está siendo usado por el club local o por Concacaf, el club visitante deberá asegurar que sus habitaciones estén en pisos diferentes de los del otro grupo.

Requisitos mínimos para que un hotel sea tomado en cuenta:

- Categoría cuatro estrellas
- Los estándares mínimos para cada habitación deben incluir:
 - Aire acondicionado/calefacción
 - Acceso a Internet (inalámbrico o no)
 - Duchas en la habitación
 - Agua caliente/fría del grifo
 - Baño con Inodoros/lavabos
 - Acceso al gimnasio (ya se dentro o fuera del predio del hotel)
 - Acceso a sala de conferencia
 - Seguridad las 24 horas en el predio/instalaciones
- Debe estar localizado dentro de una distancia de 50 millas del estadio

REQUISITOS DE ILUMINACIÓN

Iluminación del Estadio

- Cada estadio debe tener iluminación homogénea en el terreno; con distribución de luz adecuada horizontal y vertical;
- Las luces del terreno de juego deben estar encendidas en su totalidad dos horas antes del inicio del partido o del atardecer, lo que llegue primero;
- Las luces del estadio deben permanecer encendidas por lo menos durante 1 hora después del partido para asegurar que la salida de los espectadores sea segura;
- Se requiere un sistema secundario de electricidad para retroalimentación (*backup*), separado e independiente del sistema primario.

*Por favor, recuerden que el sistema primario y el secundario (*backup*) deben estar separados del componente de transmisión.

Estándares de Iluminación

A partir de 2018, Concacaf ha implementado nuevos requisitos de iluminación para sus competencias. La mínima iluminación requerida será de 1000 lux, medidos verticalmente. Este aumento de la iluminación ayudará a respaldar el crecimiento de nuestras competencias, permitiendo a Concacaf producir imágenes de mejor calidad para la televisión, creando partidos más atractivos para los aficionados y los posibles nuevos patrocinadores.

A partir de 2020, Concacaf aumento nuevamente los requisitos de iluminación. No obstante, las competencias se dividieron en tres niveles, y se estableció que la SCCL es una competencia de nivel 1.

A continuación, vean la explicación de cada nivel como así también los detalles sobre cómo serán hechas las inspecciones. Esta información será útil para los que efectuarán las inspecciones, para garantizar consistencia.

Cada club debe asegurar que la gerencia del estadio lleve a cabo inspecciones de infraestructura e iluminación anualmente, independientemente de si están participando o no en una competencia de Concacaf, para identificar cualquier problema y asegurar el cumplimiento con los requisitos de la liga, federación, y confederación. Según están las cosas en la actualidad, si el club espera hasta clasificarse para efectuar la inspección, podría tener poco tiempo para que su club pueda corregir cualquier problema que podrían identificarse durante la inspección.

Terminología:

- **Iluminancia Horizontal (Eh):** Es la medición de la iluminación horizontal que llega a una superficie horizontal tomada a un metro por encima de la superficie de juego (Ver diagrama A)
- **Iluminancia de la Cámara Principal (Ev):** Es la medición de iluminación vertical hacia la posición de la cámara principal . Los cálculos estarán basados en una orientación de exposímetro de luz perpendicular a la línea lateral en un ángulo de 60 grados, a un metro por encima de la superficie de juego. (Ver diagrama B)
- **Iluminancia Cámara de Meta (End Camera) (Ev):** Es la medición de iluminación vertical hacia la posición de la Cámara de Meta. Los cálculos estarán basados una orientación de exposímetro de luz perpendicular a la línea final en un ángulo de 60 grados a 1 metro por encima de las superficies de juego. (Ver diagrama B)

- **Iluminancia Promedio (Eh-avg o Ev-avg):** La iluminación promedio aritmética horizontal o vertical de una serie de puntos de cálculo sobre un área específica.
- **Iluminancia Máxima (Eh-max o Ev-max):** La medición horizontal o vertical más alta registrada sobre una serie de puntos de cálculo.
- **Iluminancia Mínima (Eh-min o Ev-min):** La medición más baja registrada horizontal o vertical sobre una serie de puntos de cálculo.
- **Iluminancia Máxima a Mínima (Eh o Ev):** La relación de la medición máxima a mínima.
- **Promedio a Mínima (Eh-avg o Ev-avg):** La relación de la medición promedio horizontal o vertical con la lectura mínima horizontal o vertical.
- **Gradiente de Uniformidad (UG):** La medición de la tasa de variación de iluminancia expresada como un ratio entre el nivel de iluminancia de puntos de medición adyacentes sobre un cuadro uniforme.

Requisitos de Iluminación de Concacaf
2022-2023

Matriz de Cálculo	Promedio (lux)	Relación Máx. / Mín.	Relación Promedio / Mín.	Gradiente de Uniformidad
Main TV (Ev)	1000	2:1	1.4:1	1.4:1
End TV (Ev)	800	2:1	1:5:1	1.4:1

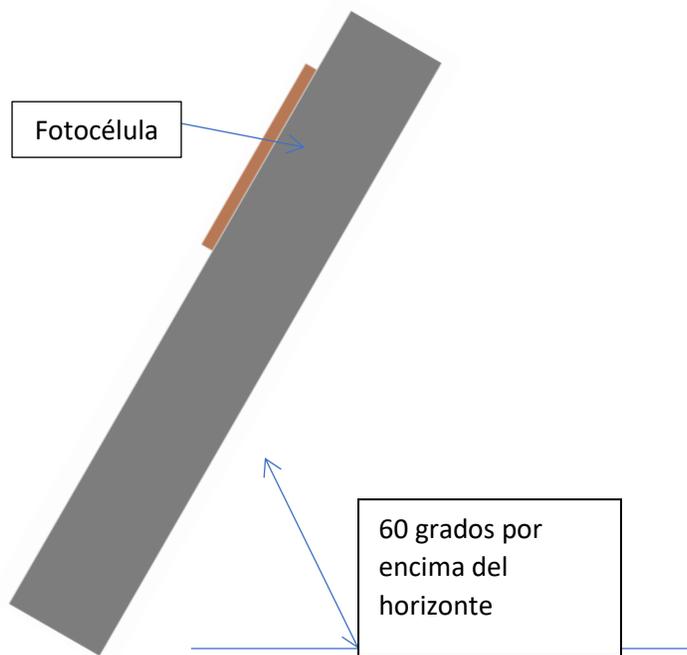
Notas Generales

- Los Valores de iluminación que figuran en el cuadro de arriba son requisitos mínimos mantenidos.
- Los niveles iniciales deben ser 1.4 veces más altos que los indicados en el cuadro para representar depreciación de lumen y suciedad.
- Índice de representación de color de fuente de luz ≥ 65 CRI
- Temperatura kelvin fuente de luz $\geq 4200k$

Diagrama A – Medición Horizontal



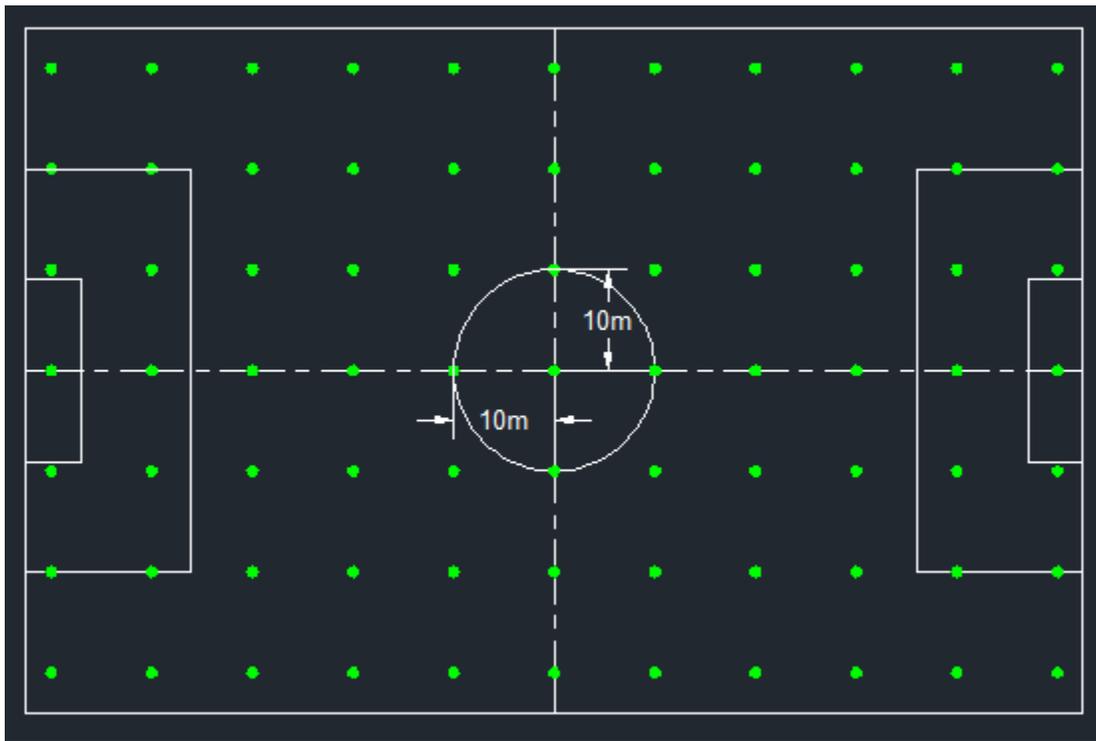
Diagrama B – Medición Vertical



Parámetros de Prueba

- La prueba de Iluminación se hará en una cuadrícula de 10m x 10m con espacios iguales a lo largo del terreno de juego. La cantidad mínima de puntos de prueba requerida es 77. (Ver Diagrama C)
- Las mediciones se tomarán a 1 metro por encima de la superficie de juego para lecturas verticales y horizontales.
- El equipamiento de medición requiere un certificado comprobante de calibración anual.

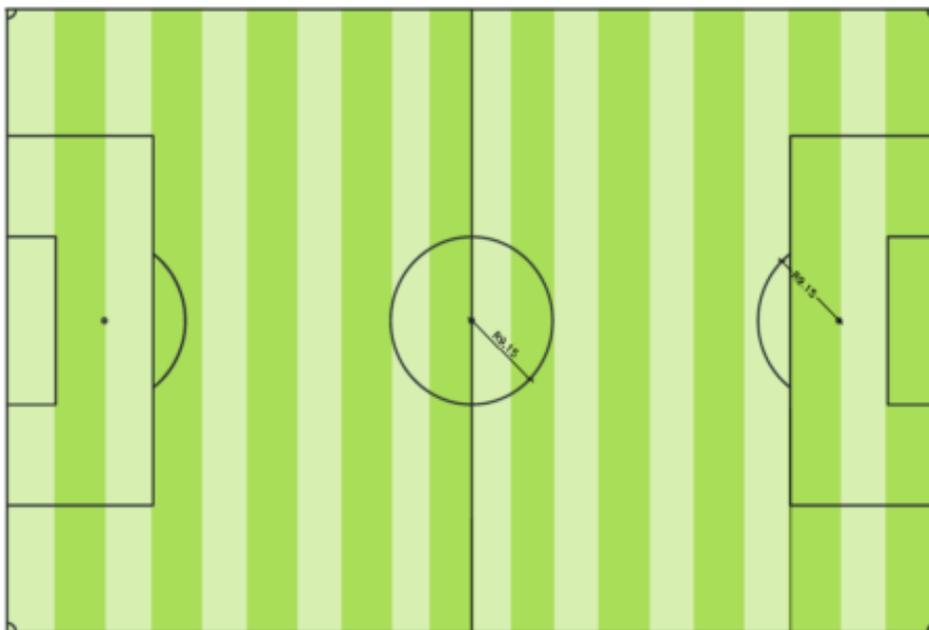
[Diagrama C](#)



REQUISITOS DEL TERRENO DE JUEGO

Información General

- Los patrones de corte de césped están ilustrados en el siguiente diagrama.
- El patrón para el día de Partido debe ser el “**Crossways Cut**” que muestra la ilustración.
- La altura del césped puede oscilar entre 25-30mm; sin embargo, el corte óptimo del césped debe ser 25mm.
- La altura del césped debe ser la misma para la sesión de entrenamiento y para el partido.



Operaciones de Partido

- Para garantizar un corte efectivo, partes de la infraestructura (ejemplo: posiciones de fotógrafos, posiciones de cámara, etc.) deberán removerse, dependiendo de la arquitectura del estadio y la proximidad al perímetro del campo

Horarios

- El cortado del césped NO deberá realizarse en horas de intenso calor, durante el mediodía. Además, es de vital importancia que el rocío de la mañana se haya evaporado completamente antes de cortar el césped.

Cortado de Césped en el Estadio Previo a las Sesiones de Entrenamiento

- El cortado del césped debe ser completado por lo menos una hora antes de las primeras sesiones de entrenamiento el Día de Partido -1. Puede haber excepciones en caso de mal tiempo.
- Duración del cortado de césped: tres a cuatro horas; debe estar hecho previo al entrenamiento.
- El remarcado de las líneas no es obligatorio en todas las ocasiones, El Coordinador de Sede de Concacaf evaluará el estado de las líneas, y luego decidirá si es necesario renovar la pintura de las mismas. Esto se hará una vez finalizado el cortado del césped.
- Si el Coordinador de Sede de Concacaf lo considera necesario, el club local puede tener que cortar el césped antes de las sesiones de entrenamiento o antes del partido.

Cortado de Césped Previo a los Partidos

- Horario: El cortado del césped debe ser completado como mínimo cinco horas antes del arranque. Pueden hacerse excepciones en caso de mal tiempo.
- Duración del cortado de césped: Debe durar entre tres y cuatro horas. El marcado de las líneas tendrá una duración de entre una hora y una hora y media (sin contar el tiempo de secado).
- Longitud del cortado de césped: Deberá ser estipulado entre el equipo de mantenimiento de terreno del estadio y el Coordinador de Sede de Concacaf, quien estará en contacto con el HQ de Concacaf para cualquier confirmación o comentario.
- No deberá hacerse ningún trabajo en el césped a partir de 3 horas antes del arranque, el Día de partido.

Regulaciones de Riego del Terreno de Juego

- El campo debe regarse dos horas antes del saque inicial del partido. Si es necesario y con aprobación del Coordinador de Sede de Concacaf, el césped podrá ser regado nuevamente después de finalizado el calentamiento de los jugadores en el campo (-20 minutos antes del arranque) terminando antes del inicio del protocolo previo al partido (-8 minutos antes del arranque) y puede ser regado de nuevo en el medio tiempo de cada partido.
- El riego prepartido será determinado por el Coordinador de Sede junto con el encargado y personal de mantenimiento de la sede. Esto deberá ser hecho en base a cada uno de los partidos.
- El riego prepartido aplica una película fina de agua en el terreno. Es muy importante no aplicar demasiada agua. Este proceso permite que el balón

ruede y se deslice a lo largo de la superficie, y que la cancha permita un juego más veloz.

- Al regar el terreno previo a un partido, el encargado de mantenimiento del terreno debe asegurar que las cámaras y los carteles publicitarios sean tomados en consideración y que el sistema de irrigación/rociadores sean controlados individualmente por el personal donde sea necesario. Esto debe ser hecho indefectiblemente para asegurar que solo se aplique una leve capa de agua.

MEDICIONES DEL TERRENO

A continuación, se pueden ver extractos tomados de las *Reglas del Juego* de la IFAB (Junta Internacional de Fútbol Asociación). Para información complete y detallada, por favor vean "*Reglas del Juego de la IFAB 2022/23*".

Las medidas del terreno de juego deben cumplir con los estándares de partidos internacionales, según las *Reglas del Juego* de la IFAB.

Partidos Internacionales

Largo: mínimo 100m (110yds) máximo 110m (120yds)
Ancho: mínimo 64m (70yds) máximo 75m (80yds)

Marcas del Terreno

Todas las líneas deben tener el mismo ancho, que no debe ser mayor de 12cm (5 pulgadas).

La marca central está indicada en el punto medio de la línea de medio campo. La marca central está rodeada por un círculo con un radio de 9.15m (10yds).

Las marcas pueden ser hechas desde fuera del terreno de juego, 9.15m (10yds) del arco esquinero y en sentido perpendicular a las líneas de meta y las líneas de banda, para asegurar que los jugadores defensores retrocedan esta distancia cuando se está efectuando un tiro de esquina.

Área de Meta

Las dos líneas se hacen en sentido perpendicular a la línea de meta, 5.5m (6yds) desde el interior de cada portería. Estas líneas se extienden dentro del terreno de juego, en una distancia de 5.5m (6yds) y se une a ellas una línea

paralela a la línea de meta. El área limitada por estas líneas y por la línea de meta se llama área de meta.

Porterías

La distancia entre los postes es 7.32m (8yds) y la distancia desde el borde más inferior del travesaño hasta el suelo es 2.44m (8ft).

Ambas porterías y el travesaño tienen el mismo ancho y la misma profundidad, que no es mayor de 12cm (5 pulgadas). Las líneas de meta deben tener el mismo ancho que las porterías y el travesaño.

Altura del Césped

La altura del césped puede oscilar entre 25-30mm; sin embargo, el corte óptimo del césped debe ser 25mm.

Cuadrante Esquinero

Se trazará un cuadrante con un radio de 1m (1yd) de cada bandera esquinera se dibuja dentro del terreno de juego.

Banderas

En cada esquina se colocará un poste no puntiagudo con una bandera, cuya altura mínima será de 1.5 m (5 ft). Asimismo, se podrán colocar banderines en cada extremo de la línea de media, a una distancia mínima de 1 m (1 yd) al exterior de la línea de banda.

Área Penal

Se trazarán dos líneas perpendiculares a la línea de meta, a 16.5 m (18 yd) de la parte interior de cada poste de meta. Dichas líneas se adentrarán 16.5 m (18 yd) en el terreno de juego y se unirán con una línea paralela a la línea de meta. El área delimitada por dichas líneas y la línea de meta será el área penal. En cada área penal se marcará un punto penal a 11 m (12 yd) de distancia del punto medio de la línea entre los postes de meta y equidistante a estos. Al exterior de cada área penal se trazará un semicírculo con un radio de 9.15 m (10 yd) desde el punto penal.

Área Técnica

El área técnica se extiende 1 m (1 yd) a cada lado del área de asientos designados y hacia adelante hasta 1 m (1 yd) de la línea de banda.

Publicidad Comercial

No se permite ninguna forma de publicidad comercial, ya sea real o virtual, en el terreno de juego, en el suelo dentro del área limitada por las porterías o el

área técnica, o en el suelo dentro de 1 m (1 yd) de las líneas de límite desde el momento en que los equipos entran en el terreno de juego, hasta que hayan salido del mismo en el medio tiempo, y desde el momento en que los equipos regresan al terreno de juego hasta el final del partido. No se permite publicidad en las porterías, redes, mástiles o sus banderas ni se puede colocar sobre ellos ningún equipamiento extraño (cámaras, micrófonos, etc..).

Además, la publicidad vertical debe tener, como mínimo :

- 1 m (1yd) desde las líneas de banda del terreno
- la misma distancia desde la línea de meta como la profundidad de la red del portería
- 1 m (1 yd desde la red de la portería



INSPECCIONES DE ESTADIOS

Previo al inicio de la competencia, Concacaf conducirá una inspección a las sedes de los 16 clubes participantes, a menos que Concacaf determine lo contrario.

El propósito de la visita al sitio es:

- Revisar e confirmar que todas las instalaciones requeridas para la competencia estén de acuerdo con la más reciente edición de los Lineamientos de Concacaf para Estadios
- Revisar los hoteles recomendados para los oficiales de partido y clubes visitantes
- Verificar que el estadio cumpla con los requisitos mínimos de transmisión en alta definición (HD)
- Medición de iluminación (efectuado dos horas antes del atardecer)

Para la inspección oficial, cada club debe verificar:

- Que el personal requerido esté disponible conforme al pedido de Concacaf
- Que las instalaciones tengan total accesibilidad durante toda la duración de la inspección
- Que el club tenga preparados y listos todos los documentos necesarios conforme al requisito de Concacaf (por ej., formulario preinspección, documentos de certificación de césped artificial de la FIFA)
- Que el terreno de juego esté listo y completamente preparado (líneas, redes instaladas, bancos, etc.)
- Que las inspecciones de luces hayan sido efectuadas dos horas antes del atardecer

Concacaf puede efectuar visitas adicionales a lo largo de la Competencia.

Si se necesitan inspecciones adicionales, debido a no reunir los requisitos mínimos del estadio, el club tendrá hasta 45 días antes del inicio de la Competencia para resolver cualquier problema. Los gastos de cualquier inspección subsiguiente que sea necesaria, debido a no reunir los requisitos mínimos, correrán por cuenta y gasto del club local.

- Todos los terrenos de juego deben tener las medidas de terreno de juego internacionales estipuladas por las *Reglas del Juego* de la IFAB.

Si es césped artificial, el terreno debe ser certificado por una compañía aprobada por la FIFA y que dicha certificación tenga validez a lo largo de toda

la duración de la competencia. Si necesita más información, por favor visitar <http://quality.fifa.com/en/Football-Turf/>

REQUISITOS GENERALES DEL ESTADIO

El estadio debe estar limpio, listo para usar y disponible para Concacaf a partir del día previo al partido (MD-1).

Impresión General del Estadio

- El interior del estadio debe estar limpio, sin ninguna publicidad y despojado de cualquier residuo. Por favor, vea los Lineamientos Comerciales de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank para requisitos de branding

Requisitos mínimos para cada estadio:

- Vestuarios separados para el club local, el club visitante, y los oficiales de partido, que reúnan los requisitos incluidos en esta guía;
- Áreas controladas que puedan servir como áreas de entrevistas pospartido;
- Una sala climatizada para conferencia de prensa pospartido con un sistema/PA [anuncios públicos] básico, incluyendo como mínimo dos altoparlantes y dos micrófonos;
- Instalaciones para las operaciones de transmisión y producción, con como mínimo dos cabinas cerradas para radio y TV, y preferentemente como mínimo dos cabinas de TV cerradas con capacidad para no menos de tres personas de prensa;
- Asientos en zona controlada para 30 personas de prensa como mínimo;
- Una sala de prensa climatizada con acceso a internet de alta velocidad para todo el personal de prensa asistente, monitores de TV con transmisión en vivo del partido, y refrescos para todo el personal de prensa asistente;
- Las instalaciones de Transmisión para los camiones de TV, incluyendo espacio de estacionamiento, seguridad, suministro eléctrico y dos líneas de teléfono en la locación donde estarán estacionados los camiones de producción;
- El club le proveerá a Concacaf acceso a todas las posiciones de cámaras de transmisión existentes del estadio. El club debe proporcionarle a Concacaf acceso a todas las posiciones de cámaras de transmisión existentes en el Estadio. Además, el club le proporcionará a Concacaf, por cuenta y costo de Concacaf, la posibilidad de establecer posiciones de cámaras de transmisión temporarias en el estadio;
- El club le proporcionará a Concacaf, el derecho de cubrir provisionalmente cualquier sección o secciones de asientos no vendidos, para propósitos de transmisión de TV;
- Un sistema de anuncios públicos, que sea audible dentro del estadio, y un operador calificado para el uso de dicho sistema;

- Un palco privado, con seguridad, o cualquier área de asientos similar, para los oficiales del club visitante.
- Un palco privado cubierto, con seguridad, o cualquier área de asientos similar para el Comisario de Partido y el Asesor de Árbitros, que esté ubicado en el centro del terreno (o lo más cerca posible)
- Baños separados para el público, por todas las áreas del estadio que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Que estén limpios desde el momento en que se abra el estadio para el público hasta 30 minutos después de que termine el partido;
 - Que tenga inodoros en todos los baños;
 - Que cada baño tenga puertas las cuales se puedan abrir y cerrar;
 - Que tenga papel higiénico para cada inodoro;
 - Que tenga lavamanos que funcionen, con jabón y toallas de papel y/o secadores de manos;

Asientos para Espectadores:

- Los asientos de los espectadores deben ser individuales, fijos (por ej., fijos al piso), separados unos de otros, ergonómicos, numerados, irrompible, de un material no-inflamable, y que tengan un respaldo de un mínimo de 30 cm de altura midiéndolos desde el asiento
- **No se está permitido sentarse en el terreno de juego**

Bancos de Equipos

- Se proveerán asientos capacidad para 9 oficiales de club, y 7 jugadores suplentes, según lo estipulado en el Reglamento del torneo.
- El Banco del Cuarto Oficial debe tener una tabla con lugar para 4 personas sentadas, y debe estar ubicado entre los bancos del club local y del club visitante

Áreas de Calentamiento

- Cada estadio debe tener suficiente espacio para que los jugadores suplentes puedan hacer ejercicios de calentamiento. La superficie del área puede ser de césped artificial o natural. El área de la superficie debe ser de césped artificial o natural.
- Todos los suplentes deben usar un chaleco aprobado por el árbitro para ingresar al partido
- Hay tres opciones para que los jugadores para calentamiento durante un partido:
 - Opción 1: Detrás de las porterías
 - Deben tener el mismo espacio detrás de cada arco/portería;
 - Los jugadores deben hacer ejercicios de calentamiento atrás del arco más cercano a su banco;
 - Hasta 7 jugadores y 1 entrenador;

- No se permite ningún equipamiento durante el calentamiento (incluidos conos, balones, etc.).
- Opción 2: Al lado de sus respectivos bancos de suplentes
 - Solamente tres jugadores de cada club pueden hacer ejercicios de calentamiento al mismo tiempo;
 - No se permite equipamiento durante las sesiones de calentamiento (incluidos conos, balones, etc.);
 - No se permiten entrenadores
- Opción 3: Híbrido (entre una portería y detrás de un banco)
 - EL equipo que pueda hacer ejercicios de calentamiento lo más cerca posible del banco del equipo debe hacerlo;
 - El otro equipo tendrá su calentamiento detrás de la portería más cercana a ellos;
 - Un máximo de siete jugadores y un entrenador;
 - No se permite equipamiento durante el calentamiento (incluidos conos, balones, etc.)

El Coordinador de Sede y el 4to Oficial decidirán en qué lugar los jugadores harán sus ejercicios de calentamiento.

Vestuarios

Los vestuarios deben estar ubicados lejos del público, de los medios y de cualquier persona del público no autorizada, y deben tener entrada privada para cada Club.

Cada vestuario debe estar bien ventilado, y climatizado (A/C, calefacción), y estar bien iluminados. Los vestuarios deben tener un piso que no sea resbaladizo, y que sea fácil de limpiar.

Vestuario del Club Visitante:

- Debe ser lo suficientemente grande, con capacidad para 30 personas, como mínimo;
- Debe haber bancos para sentarse y armarios para colgar ropa, para 23 personas como mínimo;
- 30 toallas como mínimo;
- Refrigerador;
- Una mesa con sillas;
- Tres cajas de agua, (con 24 botellas de 20 onzas cada una por caja);
 - Dos cajas de bebida isotónica (24 botellas de 20 onzas por caja);
 - 8 duchas como mínimo;
 - 4 inodoros como mínimo

- Jabones (mínimo 10) y botellas de champú (1 por ducha);
- Instalaciones para cambiarse, para 25 personas;
- Dos mesas de masajes y un tablero táctico;
- Hielo – mínimo dos neveras de 30kg de hielo;
- Cualquier pedido especial para el vestuario, hecho por el club visitante a Concacaf para el día de partido.

Vestuario de Árbitros

- Debe tener capacidad para 6 personas;
- 10 toallas;
- Refrigerador;
- Una caja de agua (24 botellas de 20 onzas por caja);
- Una caja de bebida isotónica (24 botellas de 20 onzas por caja);
- una nevera con 10 kg de hielo
- 2 duchas como mínimo;
- 1 inodoro como mínimo;
- Mínimo 4 barras de jabón y 1 botella de champú por ducha;
- Lugar para cambiarse, con capacidad para 8 personas;
- 1 escritorio con dos asientos;
- Internet de alta velocidad

Concacaf colocará en cada vestuario:

- Cuenta regresiva de partido (en el idioma del equipo)
- Colores de uniforme de partido

Salas para Control de Dopaje

- El tamaño mínimo de la sala de control de dopaje es 16 metros cuadrados, sin incluir las instalaciones sanitarias
- La sala de control de dopaje, el área (o la sala) de espera y el baño deben tener aire acondicionado o estar bien ventilados, bien iluminados, con pisos no resbaladizos y fáciles de limpiar
- Equipamiento: 1 escritorio con 4 sillas, 1 armario con candado, un lavabo y un espejo
- Asientos para 8 personas, un refrigerador equipado con suficientes bebidas no-alcohólicas sin abrir, en latas o en botellas de vidrio, y un televisor.
- Inmediatamente al lado, con acceso privado directo, las instalaciones sanitarias: inodoro, lavabo, espejo, y ducha

Oficinas de Concacaf

- Una oficina en cada estadio con espacio para 8 personas como mínimo (30 m²) debe ser reservada solamente para el uso de Concacaf, y equipada con escritorios y sillas, una impresora y acceso a Internet por banda ancha. La

oficina debe estar situada cerca de los vestuarios de ambos clubes y de los oficiales de partido, y cerca del terreno de juego.

Sala para Programas Juveniles

- Una sala (con capacidad mínima de 40 personas) para los jóvenes (niños/niñas recogedores de balones, abanderados, mascotas/acompañantes de jugadores), con instalaciones sanitarias cercanas, y también mesas y sillas.

Sistema de Anuncios Públicos

- Se exige que haya un sistema moderno para anuncios públicos (PA) adentro del estadio (y si es posible afuera también).
- Se requiere que cada estadio tenga una forma de conectar un sistema de sonido (música) dentro del sistema de PA.
- El sistema debe ser compatible con y proveer el uso de micrófonos inalámbricos (utilizados para los anuncios desde el terreno de juego).

Salas VIP

- Las áreas de recepción (VIP), forman parte de las áreas VIP en los estadios y deben tener una capacidad correspondiente a la capacidad de la tribuna VIP (área de 2 metros cuadrados por persona o visitante previsto). Si es necesario, se debe asignar un espacio adecuado fuera del estadio.

Estacionamiento

- Las áreas de estacionamiento deben permitir acceso corto y sin obstáculos para que los diferentes grupos tengan acceso al estadio y sus áreas de actividad. Las distancias de las zonas de estacionamiento para entradas reservadas al estadio deben estar de acuerdo a la importancia del grupo en cuestión (Oficiales de Concacaf, VIPs, delegación de club).
- Las autoridades del estadio deben evitar cualquier cruce de los grupos aquí mencionado, antes, durante y después de los partidos.

Techos Corredizos

- Si se utiliza un estadio con techo corredizo para la competencia, el club local decidirá si el techo se mantendrá abierto o cerrado durante el partido. Esta decisión debe ser tomada a más tardar 2 horas previo al inicio del partido, y una vez que se tome la decisión, esta decisión no podrá ser cambiada por el club local.
- Si los Oficiales de Concacaf consideran que el clima es un tema de preocupación que pudiera afectar el transcurso del partido, podrán sobrepasar la decisión del club local de mantener el techo abierto. Esta decisión se podrá tomar hasta 30 minutos previo al inicio del partido.
- El techo puede cerrarse durante el medio tiempo, si los oficiales de partido consideran que mantenerlo abierto afectará la continuación del partido

- No se deberá abrir ni cerrar el techo durante el partido

***Nota: Todos los requisitos están sujetos a cambios.**

REUNIONES

REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN DE PARTIDO

El propósito de esta reunión es revisar todos los detalles y movimientos para los días previos al partido y el Día de Partido, con el personal del club local. La reunión debe efectuarse en una sala de conferencias en el estadio, e Día de Partido-2, o a la llegada del personal de Concacaf. Si dicha sala no está disponible debido a restricciones del estadio, la reunión puede tener lugar en el hotel donde estén alojados los oficiales de partido.

La reunión requiere la participación de los siguientes representantes:

Club Local	Concacaf
Administrador del Equipo	Comisario del Partido
Gerente del Estadio	Coordinador de Sede
Oficial de Prensa	Coordinador de Partido
Representante de Mercadeo	Enlace del Club
Operaciones del Estadio	Oficial de Prensa de la Sede
Seguridad del Estadio	Oficial de Prensa
Representante de la Policía	Representante de Transmisiones
Representante de Ventas de Boletos	Representante de Mercadeo
Representante Médico	Soporte de Concacaf

Tópicos de debate:

1. Administración
2. Competencia
3. Comunicaciones
4. Medios y Transmisiones
5. Asuntos de Mercadeo
6. Asuntos Médicos
7. Boletos y hospitalidad
8. Seguridad, Acreditación y Control de Acceso
9. Voluntarios
10. Transporte y Hospedaje
11. Cualquier otro asunto

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE PARTIDO

El propósito de la reunión de coordinación del partido se enfoca en confirmar los detalles del partido. La reunión debe conducirse en una sala de

conferencias en el estadio el día del partido a las 11:00 am horario local. Si esta sala no está disponible debido a restricciones en el estadio, entonces esta reunión se llevará a cabo en el hotel de los oficiales de partido.

Los temas de debate serán los siguientes:

1. Salidas del hotel y escolta de seguridad para el club, oficiales de partido y personal de Concacaf
2. Verificación de colores de los uniformes (clubes, árbitros, baloneros)
3. Procedimientos para el Día del Partido:
 - Revisión de las alineaciones
 - Revisión de la cuenta regresiva
 - Revisión del protocolo previo al partido (banderas, mascotas, himnos)
4. Número de personas permitidas en la banca de substitutes
5. Procedimiento de calentamientos antes y durante el partido
6. Saludo antes y después del partido
7. Asuntos de Arbitraje
8. Asuntos Médicos
9. Asuntos Disciplinarios
10. Asuntos de Medios
11. Asuntos de Mercadeo
12. Asuntos de Seguridad y Protección
Boletos y Credenciales

Se requiere la presencia de las siguientes personas en la reunión:		
Club Local	Club Visitante	Oficiales de Partido
Administrador de Equipo	Administrador de Equipo	Comisario de Partido
Encargado de Uniformes	Encargado de Uniformes	Asesor de Árbitros
Oficial de Prensa	Oficial de Prensa	Coordinador de Sede de Concacaf
Jefe de Seguridad		Jefe de Seguridad de Concacaf
Operaciones de Estadio		Jefe de Prensa de Sede de Concacaf
		Coordinador de Partido de Concacaf

REUNIÓN DE LLEGADA DEL EQUIPO

La reunión de llegada del equipo es para confirmar los 23 jugadores elegibles de cada equipo utilizando su identificación oficial, así como revisar los uniformes de cada jugador .

Representantes del Equipo	Concacaf
Administrador de Equipo	Comisario de Partido
Utilero	Coordinador de Sede
Jugadores	

Requisitos:

1. Completar uniformes para cada jugador y portero (medias, pantalonetas, camisas)
2. Pasaportes (o identificación oficial) para cada uno de los 23 jugadores registrados (si alguno de los 23 jugadores no vestirá durante el partido, entonces no será necesario verificarlos)
3. Todos los jugadores que se vistan deberán estar disponibles (titulares y suplentes)

ACREDITACIONES

Concacaf implementará un sistema de acreditaciones para todos los partidos de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank. Este sistema puede ser utilizado conjuntamente con uno que ya está en marcha en cada estadio. Sin embargo, el sistema de acreditaciones de Concacaf será necesario para todos los que necesiten tener acceso al terreno de juego, vestuarios, además de las áreas de medios/transmisión y VIP.

Si su club utiliza su propio sistema de credenciales, Concacaf necesitará que se le envíen a Concacaf ejemplos digitales de las credenciales 1 mes antes del inicio de la competencia, con una explicación de su uso y las áreas que dichas credenciales cubren.

Los Clubes Locales tendrán la responsabilidad de:

- Imprimir y publicar los tableros de credenciales de Concacaf en todas las entradas en las que las credenciales tendrán efecto;
- Instruir al personal de seguridad y a la policía sobre la aplicación de las credenciales como así también las zonas que cubren;
- Proporcionarle a Concacaf una lista de todo el personal que necesitará credenciales como así también los privilegios de área. Puede ser que haya una alta cantidad de personal en el terreno antes del inicio, para dar asistencia con la preparación del terreno, o para asistir a su club con los

calentamientos; sin embargo, al momento del inicio, el único personal que se permitirá en el terreno de juego debe tener un rol activo en el partido. He aquí algunos ejemplos de ello:

- Cuadrillas de mantenimiento del terreno de juego
- Personal de Seguridad
- Personal de operaciones del club local
- Si se determina que no es necesario que haya personal en el terreno durante el partido, se les puede pedir que se retiren del mismo

Los equipos visitantes tendrán la responsabilidad de:

- Proporcionarle a Concacaf una lista de todo el personal que necesita tener una credencial de Concacaf como así también privilegios de área. Este personal incluirá:
 - Jugadores
 - Personal de Entrenamiento
 - Personal de Soporte (por ej., encargado de kits/ utilería)

Solo los suplentes incluidos en la Lista Inicial y el personal de equipo incluido en la Lista de Oficiales del Equipo tendrán permiso de estar en el terreno durante el partido. El resto del personal del equipo visitante, incluida su delegación, deberán permanecer en el vestuario o dirigirse hacia sus asientos asignados.

Nuestras credenciales de Liga de Campeones Concacaf Scotiabank pueden ser utilizadas conjuntamente con el sistema de acreditaciones de su Club

LA CREDENCIAL INDIVIDUAL ES VÁLIDA SOLAMENTE PARA UN PARTIDO ÚNICO

El sistema de credenciales de Concacaf está enfocado en las siguientes áreas:

- Área Terreno de Juego
- Área Competencia (por ej., vestuarios, oficina del Coordinador de Sede)
- Áreas de Prensa

Para todas las otras áreas, un club puede utilizar su propio sistema de credenciales

Las credenciales de Concacaf concederán el acceso únicamente a las áreas terreno de juego, competencia, y prensa,

Protocolo Prepartido

Recomendamos que los clubes organicen actividades prepartido y de medio tiempo en el estadio para entretener a sus aficionados; sin embargo, antes de cualquier activación, todas las actividades deben ser aprobadas por Concacaf. Los siguientes son los puntos estipulados:

- Ninguna actividad debe interferir de ninguna manera con la ceremonia oficial prepartido
- Las actividades prepartido y de medio tiempo organizadas por el club NO deben tener lugar en el terreno de juego, salvo indicación contraria aprobada por Concacaf
- Se prohíbe absolutamente toda activación que incluya mensajes racistas o políticos

Banderas y Niños portadores de banderas

Las banderas nacionales no deben ser utilizadas en ningún partido de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank, salvo aprobación previa de Concacaf.

El Día de Partido el Coordinador de Sede proveerá las banderas aprobadas por Concacaf.

Requisitos para niños portadores de banderas.

- El Club local debe proveer ocho niños portadores de banderas por partido
- Deben tener entre 12 y 17 años de edad (los niños portadores de banderas pueden ser también los niños baloneros, si es necesario)
- Deberán tener sus camisetas de Concacaf; además, deberán usar el mismo color de shorts y medias tal como fueron provistos por el club

Concacaf puede utilizar otras banderas como parte del protocolo durante el torneo. Concacaf se asegurará de notificar al equipo local de requisitos adicionales para asegurarse de las necesidades apropiadas de personal.

Himnos

El único himno que se utilizará durante la Competencia es el himno de Concacaf, salvo indicación contraria de Concacaf.

Momento de Silencio

Podrá observarse un Momento de Silencio antes del comienzo del partido bajo las siguientes circunstancias y solamente con aprobación de Concacaf (a más tardar el día anterior al partido (MD-1):

- Muerte de un Jefe de Estado;
- Muerte de un individuo oficialmente asociado con el Club;

- Una catástrofe nacional;
- En base a instrucciones o notificación de Concacaf por otras razones

CALENDARIO/HORARIOS DE EVENTOS

Día de Partido menos 2 (MD-2)

- Llegada del Coordinador de Sede (VC) (si el VC no puede llegar temprano ese día, Concacaf puede solicitarle al VC que llegue el MD-3)
- El VC conducirá una caminata por el estadio para revisar carteles (branding) y verificar las dimensiones del terreno.
- Los Oficiales de Partido de Concacaf llegan
- La Reunión de Operaciones de Partido tendrá lugar (ver la sección Reuniones)

Día de Partido menos 1 (MD-1)

- Llegada del Club Visitante
- Reunión de Llegada de Equipo (chequeo de pasaportes y uniformes de ambos equipos)
- Concacaf efectuará inspecciones adicionales cuando lo considere necesario
- Prácticas Oficiales (el equipo visitante hará prácticas en el estadio)
- Práctica del protocolo (niños portadores de banderas, mascotas de jugadores) con todo el personal, según lo estipule Concacaf

Día de Partido (MD)

A continuación, presentamos la lista con los horarios generalizados para el Día de Partido. Esta lista está basada en un horario de arranque a las 20:06 local. Los horarios serán ajustados en base a las estipulaciones de cada sede.

La cuenta regresiva para el Día de Partido será actualizada y distribuida en los vestidores de los árbitros, como así también en los vestuarios de los equipos y en el túnel.

-Cuenta Regresiva del Partido-

Horarios de Arranque	Inicio a las 20:06 (02:06PM)	
-9:06	11:00	Reunión de Coordinación de Partido (Reunión Técnica)
-8:06	12:00	Revisión del terreno de juego

-4:00	16:00	Llegada Personal de Concacaf
-3:06	17:00	Completar Chequeos de Seguridad (el estadio no se abrirá hasta que éstos hayan sido finalizados)
-2:36: -2:06	17:30 – 18:00*	Práctica con los niños portadores de banderas y las mascotas de los jugadores, y los abanderados
-1:30	18:36 (a más tardar)	Llegada de los Oficiales de Partido y de los Equipos
-1:30	18:36 (a más tardar)	Los equipos presentan las listas iniciales al VC)
-1:25	18:41	Los Oficiales de Partido conducen la caminata por el terreno
-1:15	18:51	El 4to Oficial conduce chequeos de cada equipo (equipo visitante primero)
-1:15	18:55	Se provee la Lista Inicial Combinada a cada Club
-0:45: 0:15	19:21 – 19:51	Período para calentamiento en la cancha
-0:08	19:58*	Comienza el protocolo
-0:02	20:04*	Sorteo con la moneda
0:00	20:06	Comienza la primera mitad
+ 0:45	20:51*	Comienza el 1er Medio Tiempo
+ 0:57	21:03*	Equipos salen de los vestuarios
+ 0:60	21:06*	Comienza el 2do Medio Tiempo
+ 1:45	21:51*	Conclusión del partido
+ 1:55	22:01*	Entrevistas con los directores técnicos (entrenadores)
+ 2:45	22:51*	Reunión para Comentarios sobre el partido con el Coordinador General y el Club local

*** horarios aproximados**

Pospartido

Reunión informativa con el club local, que tendrá lugar en el estadio una vez que todas las operaciones de partido hayan finalizado.

PROCEDIMIENTO DE INTERRUPCIONES DE PARTIDO

Las siguientes personas tienen derecho de interrumpir un partido:

Árbitro: Reglas del Juego / Terreno

El Árbitro interrumpirá un partido si el terreno de juego no está en condiciones para jugar en él, o a causa de cualquier cuestión que implique falta de cumplimiento con las Reglas del Juego.

Coordinador de Sede: Estadio y Seguridad

El Coordinador de Sede, luego de consultarlo con el representante asignado del club y/u Oficial de Seguridad, puede interrumpir un partido en caso de que la protección y seguridad en el estadio no estén garantizadas y esto cause una probabilidad de peligro para los equipos y los espectadores.

Interrupción de Partido

Si un partido es interrumpido por el Árbitro o por el Coordinador de Sede antes de la compleción del tiempo reglamentario de juego o del tiempo extra, a causa de cualquier razón de fuerza mayor o cualquier otro incidente, tal como que el terreno no esté en condiciones para jugar, condiciones climáticas, cortes de luz, falta de seguridad, etc., se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones, dependiendo del incidente:

- Interrupción de aproximadamente 15 minutos: los equipos deberán permanecer en el terreno de juego, dependiendo de la naturaleza de la interrupción
- Interrupción de 15 a 30 minutos: los equipos deberán dirigirse a los vestuarios; se les dará 10 minutos para calentamiento antes de reiniciar el partido. 10 minutos de aviso antes de reiniciar el partido a todas las partes involucradas (equipos, oficiales de partido, espectadores, Sede, TV, medios)
- Interrupción durante más de 30 minutos: los equipos deberán dirigirse a los vestuarios; se les dará 20 minutos para calentamiento antes de reiniciar el partido. 20 minutos de aviso antes de reiniciar el partido a todas las partes involucradas
- Interrupción durante más de 1½ - 2 horas: el partido puede ser considerado como abandonado, dependiendo de la situación. Luego de que se haya tomado la situación final, el Coordinador de Sede deberá informar de ello primero a los equipos/árbitros

Nota: Un partido será reiniciado comenzando en el mismo minuto en que fue interrumpido.

Por favor, siempre se debe tener en cuenta la conducta del público y/o el índice de concurrencia en el estadio, etc., al decidir la interrupción o el abandono de un partido. Consultarlo con el representante del COL y/o el Jefe de Seguridad en caso de dudas.

En el caso de que un partido sea abandonado, como resultado de una causa de fuerza mayor, después del saque inicial, el partido deberá reiniciarse con el mismo puntaje y al mismo minuto en que fue interrumpido, y no volver a ser jugado en su totalidad.

Los siguientes principios se aplicarán para el reinicio del partido:

- a) El partido volverá a comenzar con los mismos jugadores en el terreno de juego y suplentes disponibles, tal como cuando el partido fue inicialmente abandonado;
- b) no se agregarán suplentes adicionales a la lista de jugadores en la hoja del equipo;
- c) los equipos pueden hacer la misma cantidad de sustituciones a la cual estaban autorizados cuando el partido fue abandonado;
- d) los jugadores expulsados durante el partido abandonado no pueden ser reingresados;
- e) cualquier sanción impuesta antes de que el partido fuera abandonado permanece válida para el resto del partido;
- f) la hora de inicio (saque inicial), la fecha (prevista para el día siguiente) y el sitio serán decididos por el Comité Organizador;
- g) cualquier asunto que requiera posteriores decisiones serán tratados por el Comité Organizador.

ESCENARIOS

Corte de Luz

- Antes del partido se deben estar informados sobre el procedimiento en caso de cortes de luz.
- Dependiendo de la duración de la interrupción, esperar de 15 a 30 minutos antes de reiniciar el juego para todas las partes involucradas. Utilizar el procedimiento propuesto más arriba.

Lluvia

- Si el árbitro interrumpe un partido a causa de Fuertes Lluvias, los equipos serán enviados a los vestuarios

- Luego del cese de la lluvia, se deben tomar medidas inmediatamente para limpiar el terreno de juego. Una vez que el terreno esté listo nuevamente para jugar, el árbitro informará de ello a todas las partes involucradas antes del reinicio del juego. Seguir los pasos del procedimiento propuesto más arriba.

Rayos y Truenos (norma 30-30)

- El árbitro interrumpirá el partido cuando se puedan contar 30 segundos o menos entre un rayo y un trueno. Dado que la velocidad de la luz es más rápida que la del sonido, se puede ver un rayo antes de oír el sonido del trueno. Hay que refugiarse en un lugar adecuado cuando podamos contar menos de 30 segundos entre un rayo y un trueno.
- Para determinar cuán cerca está un rayo, hay que contar los segundos entre el flash y el estruendo del trueno. Cada segundo representa aproximadamente 300 metros. Si podemos contar menos de 30 segundos entre el rayo y el estruendo del trueno, la tormenta está a menos de 10km de distancia y hay un 80% de probabilidades que haya un segundo estruendo dentro de esos 10 km. Si podemos contar menos de 30 segundos, busquen un refugio, preferentemente en un lugar bajo, Los rayos pueden caer a una distancia de muchos kilómetros de la nube originaria, y se deben tomar precauciones aun cuando la tormenta no esté directamente arriba de nosotros.
- Se debe permanecer bajo refugio durante 30 minutos después del último trueno. El partido puede reiniciarse a no menos de 30 minutos después del último trueno. Seguir los pasos del procedimiento propuesto más arriba.

Por favor, tener en cuenta que Concacaf estará chequeando con el sistema meteorológico en el estadio, para hacer un seguimiento de la tormenta y cuándo es el momento apropiado para reiniciar el juego.

PROCEDIMIENTO DE MANEJO DE CRISIS

Si un partido es interrumpido por el Árbitros o por el Coordinador de Sede, antes de la compleción del tiempo reglamentario o del tiempo extra, por una razón de fuerza mayor o por cualquier otro incidente, se deben tomar las siguientes medidas:

- Identificar la crisis
- Consultar con HQ (Sede)
Reunirse con el Grupo de Crisis, formado por:
 - Coordinador de Sede
 - Director del Estadio/Evento
 - Gerente de Competencias
 - Autoridades de Seguridad/Oficial de Seguridad
 - Árbitro, si es necesario
- Informar a la Sede acerca del resultado de la reunión para su propuesta final
- Informar a todas las otras partes involucradas

OPERACIONES

Coordinador de Sede de Concacaf

El Coordinador de Sede de Concacaf es el principal representante de Concacaf en la sede, y es quien asegura que el partido tenga lugar de acuerdo a lo planificado. Todos los grupos involucrados en la organización del partido, desde los clubes hasta los voluntarios, desde el comité organizador hasta los niños baloneros, todos se reportan a él y él decide cómo funcionan las cosas. El Coordinador de Sede de Concacaf supervisa también las acciones de la Cuadrilla de Baloneros y provee asistencia siempre que sea necesario.

Coordinador de Partido de Concacaf

Está sentado en el banco pequeño en el centro del terreno, entre los bancos del equipo, y observa todas las operaciones durante todo el partido.

Entrenador de Baloneros del COL

En cada estadio, habrá un representante del COL (Comité Organizador Local), quien estará a cargo de la Cuadrilla de Baloneros. Esta persona tendrá experiencia en entrenamiento de la Cuadrilla de Baloneros y ayudará a conducir los entrenamientos antes del comienzo del torneo, como así también en los días de partido. Además, deben conocer detalladamente el estadio y ¡poder desenvolverse dentro del laberinto del estadio! Ellos les mostrarán los diferentes lugares donde pueden pasar el tiempo durante su estadía en el estadio. Ustedes pasarán la mayor parte del tiempo con el Entrenador de Baloneros del COL, quien estará siempre dispuesto a contestar sus preguntas y a ayudarlos a hacer las cosas bien.

Árbitro

Todos sabemos lo que hace un árbitro durante un partido de fútbol: aplica las *Reglas del Juego*, a todos los jugadores, asegurando que el partido se juegue de un modo correcto. Cuando ustedes estén en el terreno de juego durante el partido, deben siempre respetar las instrucciones del árbitro. Algunas veces el árbitro puede pedirle a un Balonero que le dé el balón a un jugador, y obviamente es importante para el Balonero obedecer la orden. También es importante que el Balonero siempre esté mirando al árbitro.



Árbitros Asistentes y Cuarto Oficial

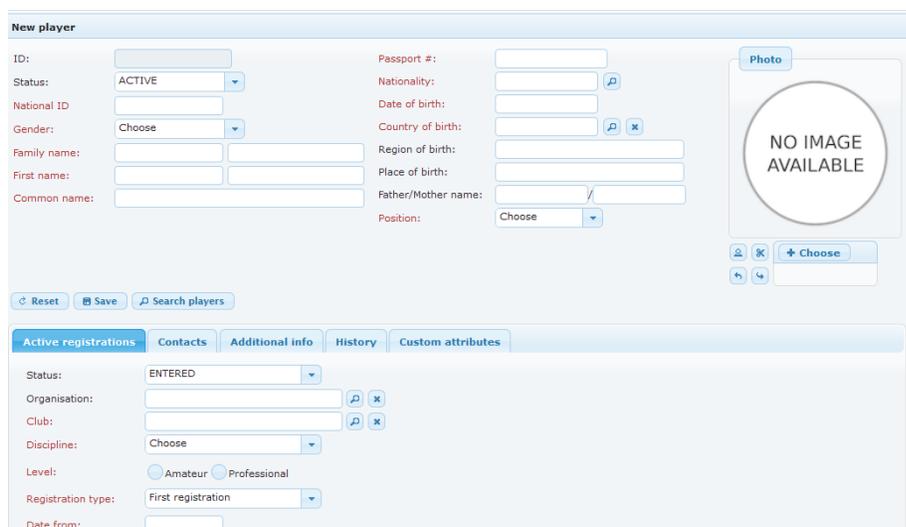
El árbitro tiene el apoyo de dos asistentes, quienes permanecen en la línea de banda, cerca del lugar en que estarán posicionados los baloneros. Es muy importante que los baloneros respeten las instrucciones de los árbitros asistentes. Por ejemplo, a veces los árbitros asistentes le darán instrucciones a la Cuadrilla de Baloneros. En el área técnica de la línea de banda principal, el cuarto oficial es también un oficial muy importante en el partido.

LISTAS DE JUGADORES (COMET)

Las listas de jugadores deben ser presentadas por medio de la plataforma de la competencia, COMET. La inscripción consiste en ingresar la información en la página "**Primera Inscripción**" dentro de COMET. Para asegurar que las listas sean llenadas correctamente, explicamos a continuación el cómo y el porqué de cada área en la página.

1. **Pasaporte:** El número que figura en el pasaporte.
2. **Nacionalidad:** El país que emitió el pasaporte del jugador. Este mismo pasaporte será usado para confirmar su información.
3. **Fecha de nacimiento:** La fecha de Nacimiento del jugador, en el formato Mes. Día. Año [MM.DD.AAAA].
4. **País de nacimiento:** El lugar de nacimiento del jugador.
5. **Posición:** Por favor, seleccione la posición del jugador. Puede seleccionar entre: Delantero, Mediocampista, y Defensor.
6. **ID Nacional:** Una licencia o cualquier otro documento de ID emitido por el gobierno. Si esto no está disponible, utilice el número de Pasaporte.

7. **Género:** Ingrese el género (sexo) del jugador.
8. **Club:** Al inscribir a un jugador, el club aparecerá automáticamente seleccionado por el usuario.
9. **Disciplina:** Seleccione Fútbol como Disciplina para el jugador.
10. **Tipo de Inscripción:** Primera inscripción para nuevos jugadores que aún no existen en COMET. Inscripción para los que han sido transferidos o que existían previamente.
11. **Fecha desde:** La fecha desde la cual el jugador o el entrenador comenzaron a ser activos para el Club.
12. **Salvar:** Seleccionando Save [Salvar], la inscripción quedará completa/guardada.



NOTA: Las inscripciones en COMET tienen un estatus inicial de Ingresado (Entered). Una vez que la Asociación Miembro aprueba las inscripciones, el estatus de los jugadores y entrenadores cambiará a Confirmado, después de lo cual los individuos se hacen visibles en el Club.

Listas de la Competencia

Lista de 35 Jugadores: De acuerdo con el Reglamento, cada club puede inscribir hasta 35 jugadores que estén inscritos adecuadamente con el club y su Asociación. NO es necesario que esté incluido en esta lista el total de 35 jugadores, pero SÍ se requiere que estén incluidos como mínimo 18. Si hay espacio disponible en la Lista, se pueden agregar jugadores a media que la competencia vaya avanzando. Por favor, tengan en cuenta que un jugador debe figurar en la lista de 35 jugadores para poder ser incluido en la lista de partido de 23 jugadores. Una vez que un jugador haya sido agregado a la lista NO podrá ser borrado de la misma.

Lista de Partido de 23 Jugadores: De acuerdo con el Reglamento, se debe presentar a Concacaf una lista de hasta 23 jugadores, como así también a su oponente, a más tardar 44 horas antes del horario de arranque de su partido (hora local). Las Listas deben ser presentadas por medio del sistema COMET, agregando jugadores a la competencia. Una vez que Concacaf revise la lista inicial de 35 jugadores (independientemente de si hay o no 35 jugadores, pero siempre y cuando haya un mínimo de 18), el Gerente de Equipo debe marcar los jugadores como activos o inactivos previo al inminente partido. La cantidad de jugadores activos debe ser igual ya sea al mínimo de 18 o al máximo de 23. Una vez que la cantidad de jugadores activos entre 18 y 23 haya sido determinada, los Gerentes de Equipo deben confirmar su lista final haciendo clic en el botón **confirmar** dentro de COMET. Los jugadores de esta lista deben estar inscriptos en la lista de 35 jugadores tal como se indicó más arriba y son los únicos jugadores que pueden ser seleccionados para la alineación final de 23 jugadores para un partido específico.

DIVERSIDAD

Concacaf adopta y promueve la diversidad como uno de sus valores clave del fútbol. La Confederación se compromete a ser una organización multicultural que respalda la inclusividad y el Fair Play.

Preservar la integridad del juego es una alta prioridad para el Consejo de Concacaf y su administración. Para cumplir con este objetivo, es esencial que la familia del fútbol exprese su compromiso de respetar el juego, contribuyendo a la vez a la promoción de la cultura de la inclusividad y el respeto, dentro y fuera del terreno de juego.

En un esfuerzo por prevenir incidentes discriminatorios, Concacaf le solicita a cada asociación nacional participante, a sus respectivos equipos de clubes, a los oficiales y personas involucradas en la preparación, organización, y albergue de la competencia, que observen y adopten los siguientes principios y medidas, a fin de proteger a los jugadores y la integridad y seguridad del juego:

- **Estatutos de Concacaf**

El Artículo 3, párrafo 2 de los Estatutos de Concacaf establecen que: *“La discriminación de cualquier tipo en contra de un país, persona o grupo de personas por motivos de raza, color de piel, origen étnico, origen nacional o social, género, minusvalía, lenguaje, religión, opinión política o cualquier otra*

opinión, estatus económico, estatus de nacimiento o cualquier otro estatus, orientación sexual o cualquier razón está estrictamente prohibida y será castigada por suspensión o expulsión..

- **Código de Ética de Concacaf**

Art. 23 del código de ética de Concacaf establece que: *“Las personas regidas por este código no deben ofender la dignidad o la integridad de un país, individuo o grupo de personas a través de palabras o acciones despectivas, discriminatorias o denigrantes, por razones de edad, raza, color de piel, etnia, origen nacional o social, sexo, idioma, religión, opinión política, fortuna, nacimiento o cualquier otra condición social, orientación sexual, discapacidad física o cualquier otra razón”.*

De acuerdo con el Código de Ética de Concacaf, cualquier comportamiento que viole este artículo puede ser sancionado por el Comité de Ética .

- **Código de Conducta de Concacaf**

Como miembros de la familia de Concacaf, cumpliremos en todo momento con los siguientes principios de comportamiento y conducta :

Respeto y dignidad

Tratamos a todos con respeto, y protegemos la dignidad, la privacidad y los derechos de cada persona .

Cero tolerancia con la discriminación y el acoso

Estamos comprometidos con una cultura diversa. No habrá discriminación por motivos de edad, raza, color de piel, origen étnico, origen nacional o social, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otro tipo, estatus económico, nacimiento o cualquier otra condición social, orientación sexual, discapacidad física o cualquier otra razón, o cualquier tipo de acoso verbal o físico basado en cualquiera de las anteriores o cualquier otro criterio.

Fair Play

Creemos en la importancia del fair play guiándonos en todo momento en todas nuestras acciones y decisiones .

- **Protocolo de Concacaf para incidentes Racistas durante los Partidos**

La Confederación ha aprobado un amplio protocolo para el manejo de incidentes racistas durante los partidos. El protocolo describe un método de tres etapas para enfrentar cualquier comportamiento racista o discriminatorio

grave en los estadios de fútbol, como cantos racistas, insultos, gritos y pancartas.

1. Detención del partido

El árbitro detiene el partido y solicita la difusión de un mensaje que inste al público a cesar la conducta discriminatoria .

2. Suspensión del partido

Si la conducta discriminatoria continua después de reanudado el partido, el árbitros puede suspender el partido por un período de tiempo específico (alrededor de cinco o diez minutos) y enviar a los equipos a sus respectivos vestuarios. Se hará otro anuncio en el estadio, informando a los espectadores sobre la situación y pidiendo que cese la conducta discriminatoria, junto con un advertencia de que el partido será abandona si persiste dicha conducta.

Mientras se suspende el partido, se llevará a cabo una reunión de crisis de seguridad, en la cual participarán los capitanes de ambos e3quipos. Se debatirá sobre la posibilidad de abandonar el partido.

3. Abandono del partido

SI los pasos 1 y 2 no dan resultado y la reunión de crisis de seguridad determina que el partido debe ser abandonado, el árbitros abandonará el partido. Luego de esto, se hará un anuncio informado a los espectadores sobre la decisión de abandonar y dando instrucciones de seguridad.

Los órganos competentes de la FIFA discutirán si el partido volverá a disputarse o si adoptarán una decisión sobre el resultado del mismo; dicha decisión será comunicada lo antes posible a los equipos participantes y al público.

Con estas medidas, la FIFA refuerza su planteo de no discriminación, tal como lo estipula el artículo 4 de los Estatutos de la FIFA, reforzando su compromiso de analizar y sancionar los incidentes pertinentes. Contamos con el soporte de ustedes y les deseamos un torneo exitoso libre de discriminación.

INTEGRIDAD DEL DEPORTE

I. ¿Qué es el Amaño de Partidos?

No cabe duda de que la corrupción en el deporte, y muy particularmente el amaño de partidos (o el “arreglo de partidos”, como se lo llama generalmente) es una de las mayores amenazas a la integridad de las competencias deportivas a nivel mundial, y que también podría afectar a la industria del deporte de un modo global. Si el resultado de un partido es pre-determinado antes de comenzar, el fútbol se encuentra frente a la pérdida de mucho más que su credibilidad. Denuncias de amaño de partidos y de corrupción han sido ya la causa de la cancelación de contratos de patrocinadores y, a largo plazo, los aficionados se mantendrán alejados.

El amaño de partidos es un problema global que afecta no sólo al fútbol, sino a otros deportes alrededor del mundo. Los criminales manipulan partidos y luego hacen apuestas a los mismos, con el fin de ganar dinero ilegalmente. Este negocio ha sido tan lucrativo que los Sindicatos del Crimen Organizado y la Mafia participan en el amaño de partidos. Para toda la gente involucrada en casos de amaño de partidos esto significa que están tratando con el Crimen Organizado, y esto puede resultar en una amenaza para sus vidas. Por lo tanto, la mejor manera de protegerse es rechazar inmediatamente cualquier oferta de amaño de un partido y reportarlo a Concacaf. Nuestras experiencias nos han probado que los criminales no volverán a acercarse. En cambio, se acercarán a otra gente.

Generalmente, los criminales se acercarán a usted de un modo amistoso, simulando ser sus amigos o aficionados, y tratando de ganar su confianza. Una vez que usted haya depositado su confianza en ellos, tal vez le pregunten cuánto gana y le hagan una propuesta para que gane más dinero. Luego de aceptar dicha propuesta de amaño un partido, lo chantajearán y utilizarán la violencia para obligarlo a hacer su voluntad.

Un partido puede ser amañado de muy diversas formas por un jugador. Las siguientes son algunas de ellas;

- Acordar la pérdida de un partido intencionalmente
- Acordar el empate de un partido para evitar que el equipo opuesto sea relegado
- Acordar recibir deliberadamente una tarjeta amarilla
- Acordar deliberadamente la concesión de un tiro de esquina
- Acordar deliberadamente que se otorgue una penalidad

Nota: Todo acuerdo acerca del curso o el resultado de un partido está prohibido y es parte del amaño de partidos.

Estos criminales se acercarán a cualquier persona que pueda influenciar un partido, a saber:

- Jugadores
- Entrenadores
- Árbitros
- Agentes de Jugadores
- Administradores de Equipos
- Gerentes de Clubes



Por lo tanto, es esencial que todos los miembros de la familia del fútbol tengan conocimiento de esta amenaza.

II. Reglamento de Integridad del Deporte de Concacaf

Concacaf encara con suma seriedad la lucha contra amaño partidos. El Departamento de Integridad del Deporte de Concacaf está a cargo de evitar el amaño de partidos y de educar a toda la gente dentro de la familia del fútbol de Concacaf acerca de la amenaza que esto significa. También tiene la responsabilidad de investigar y sancionar todos los casos de amaño de partidos. Trabajamos con nuestros socios de INTERPOL (La Organización Internacional de Policía Criminal) y la FIFA, como así también con otros socios con el fin de luchar contra el amaño de partidos y mantener una postura de cero tolerancia hacia cualquier forma de amaño de partidos en el fútbol.

Concacaf ha implementado el reglamento para proteger nuestro deporte n el Código de Ética. El Comité de Ética de Concacaf es el organismo judicial que emitirá la decisión tomando como base el reglamento incluido en ese código.

Es muy importante que usted lea atentamente el siguiente reglamento a fines de evitar ser sancionado por el Comité de Ética de Concacaf.

Influencia ilegal sobre el Curso o Resultado de Partidos:

El amaño de partidos está definido en el Artículo 26 del Código de Ética de Concacaf como toda conducta orientada a influenciar el curso o el resultado de un partido de un modo contrario a la ética deportiva. Toda conducta orientada a influenciar el juego de una forma ilícita está prohibida y será

sancionada por Concacaf. Según el Código de Ética, toda persona encontrada culpable de amaño de partidos puede ser sancionada con la prohibición de por vida de participar en ninguna actividad relacionada con el fútbol.

Prohibición de Participar en el Sector de Apuestas:

El Artículo 28 del Código de Ética de Concacaf prohíbe que una persona participe, ya sea directa o indirectamente, en apuestas relacionadas con el fútbol.

La mayoría de los casos de manipulación de partidos ocurre de modo tal que los criminales puedan apostar al resultado de un partido, y así obtener ganancias ilegales. Toda persona que tenga la obligación de respetar y guiarse por el Código de Ética tiene prohibición de apostar a partidos, a fin de mantener la integridad de la competencia y de los partidos.

Toda violación a este reglamento puede conllevar a sanciones, de conformidad con lo establecido en el Código de Ética de Concacaf.

Prohibición de Revelar o Utilizar Información Interna:

El Artículo 29 del Código de Ética de Concacaf prohíbe el uso o la revelación de toda información interna. Por información interna se entiende toda información que no está disponible públicamente y que usted la ha obtenido solamente a través de sus funciones dentro del fútbol; por ejemplo, si usted sabe que el mejor jugador de su equipo o de la selección nacional está lesionado.

Toda violación a este reglamento puede conllevar a sanciones, según lo establecido en el Código de Ética de Concacaf.

Obligación de Reportar:

El Artículo 29 del Código de Ética de Concacaf requiere que toda persona que posea información acerca de alguna cuestión de integridad revele y reporte dicha información inmediatamente a Concacaf. La información debe ser presentada a Concacaf, independientemente de si el acercamiento fue exitoso, o si la oferta fue aceptada o rechazada.

Concacaf intenta proteger a cada participante, y al reportar, usted no solo se está protegiendo a sí mismo, sino a todos los que pertenecen a la familia del fútbol. Probablemente un criminal tratará de acercarse a otra persona en el caso de que usted haya rechazado su oferta y evitado su acercamiento. Al reportar esto a Concacaf, la persona responsable puede ser investigada, y esto

protegerá a sus colegas, entrenadores y otros oficiales y evitará que ellos sean abordados también.

La obligación de reportar toda información y cooperar con las investigaciones efectuadas por Concacaf tiene como fin asegurar la protección de la integridad del juego y de la gente involucrada.

Concacaf ha establecido dos mecanismos diferentes de información. Uno de ellos es la dirección de correo electrónico Integrity@concacaf.org. Recomendamos que toda persona que tenga la obligación de reportar utilice esta dirección de correo electrónico, la cual llega directamente al Departamento de Integridad del Deporte. Toda información recibida será mantenida confidencialmente, y no será compartida con terceros no autorizados.

Si prefieren reportar de un modo confidencial, sin que Concacaf conozca su identidad, pueden hacerlo a nuestro Sistema de Informantes, el cual está disponible a través de nuestra página Web. Busque 'Reporte de Integridad', o visiten <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/40739/index.html>

Este sistema ofrece diferentes canales para que los individuos reporten confidencial y anónimamente, toda cuestión relacionada con el amaño de partidos en la región de Concacaf. Usted tiene la posibilidad de presentar un reporte confidencial y anónimo ya sea por vía telefónica, llamando al sistema de llamada gratuita, o por Internet. Podrá encontrar mayor información en la página Web recién mencionada.

III. Formularios de Declaración de Integridad

Todos los Jugadores, Entrenadores y Gerentes de Club deben firmar el Formulario de Declaración de Integridad de Concacaf una vez por año calendario. Esta declaración contiene importantes disposiciones acerca de Integridad y Diversidad.

No firmar dicho Formulario puede tener como consecuencia la toma de medidas disciplinarias y sanciones por parte de Concacaf.

La compleción del Formulario confirma su compromiso con Concacaf de mantener la integridad del fútbol.

IV. Monitoreo

Con la meta de detectar e investigar probables casos de amaño de partidos, Concacaf efectúa el monitoreo de sus Competencias y Torneos. La Liga de Campeones Concacaf Scotiabank estará monitoreada por nuestros socios *FIFA Early Warning System GmbH* y *Sportradar AG*. Estos sofisticados sistemas profesionales de monitoreo detectan irregularidades en el mercado de apuestas que podrían estar vinculados con el amaño de partidos. Ellos comparan los movimientos en el sector de apuestas con el desempeño de los jugadores y árbitros en el terreno de juego. Una vez que se hayan detectado las irregularidades, proporcionarán un reporte, al Departamento de Integridad del Deporte de Concacaf, el cual comenzará entonces sus las investigaciones exhaustivas con nuestros socios.



V. Manténgase Limpio

El amaño de partidos constituye un daño para la integridad del fútbol y puede colocarlo a usted en situaciones de peligro.

- Al tratar con criminales, a menudo gente del crimen organizado, usted puede poner en peligro a su propia persona, y también a su familia y amigos.
- Enfrentará sanciones criminales por parte de las Cortes Estatales, y prisión.
- Usted y su equipo perderán contratos de patrocinadores.
- Deberá devolver todos sus premios y/o trofeos.
- Su reputación se verá destruida.
- Deberá pagar multas importantes.
- Será sancionado por la FIFA con la prohibición de por vida de participar en cualquier actividad relacionada con el fútbol.
- Será el fin de su carrera futbolística.

Respete las reglas, y esto será por el bien de sus propios intereses. No ponga en riesgo su reputación y su carrera.

VI. Su Persona de Contacto

Trabaje conjuntamente con Concacaf para mantener nuestro deporte limpio, y reporte inmediatamente; y recuerde contactar con el Director en Funciones de

Integridad del Deporte de Concacaf, Sr. Marco Leal, vía Integrity@concacaf.org en caso de preguntas o inquietudes.

PLAN DE SEGURIDAD

Objetivo: Cada club local debe proveerle a Concacaf, a más tardar 1 semana antes del partido en cuestión, un plan de Seguridad detallado. El plan debe consistir en todas las normas y procedimientos relacionados con la seguridad para un partido, antes, durante, y después de dicho partido.

El Plan de Seguridad debe ser completado por el Responsable de Seguridad de los clubes, conjuntamente con la policía local, plantel de ambulancias, y brigada de bomberos, tomando en cuenta al mismo tiempo las condiciones climáticas y otras preocupaciones ambientales a medida que se acerca la fecha del partido. Este plan debe ser presentado a Concacaf a más tardar 1 semana antes del partido y debe ser actualizado si es necesario. También debe ser actualizado antes de cada partido, dado que el adversario, condiciones climáticas, factores ambientales, como así también otras preocupaciones (por ej., cuestiones políticas que involucren a los países de ambos equipos) pueden haber cambiado y -por lo tanto- pueden afectar al partido.

El Responsable de Seguridad presentará este plan en la Reunión de Organización de Partido.

Descripción del Plan de Seguridad:

- I. Información de Partido
 - a. Equipo A vs. Equipo B
 - b. Evento/Competición
 - c. Fecha, Hora, Lugar
 - d. POCs (Puntos de Contacto) de Seguridad Equipo A

- II. Información de Estadio
 - a. Nombre
 - b. Dirección
 - c. Lista POC
 - i. Gerente del Estadio
 - ii. Jefe de Seguridad
 - d. Capacidad
 - e. Estructura del Estadio

- i. Entradas para el Público
 - ii. Salidas de emergencia
 - iii. Entradas al terreno/cancha
 - iv. Lugar de Primeros Auxilios
 - v. Lugar Centro de Operaciones
 - vi. Lugar de Ambulancias
 - vii. Vestuarios
 - viii. Entrada para los Medios
 - ix. Entrada(s) para el Personal
 - x. Lugar(es) de asientos de la afición local
 - xi. Lugar de asientos de la afición visitante
 - xii. Lugares de acceso de los Equipos
 - xiii. Área de estacionamiento general
 - xiv. Área de estacionamiento VIP
 - xv. Área de estacionamiento de visitantes
 - xvi. Prohibiciones de fumar
 - f. Diagrama de anillos de seguridad.
 - g. Listas de artículos permitidos/prohibidos.
 - h. Disposiciones de bebidas alcohólicas
 - 1. Cerveza.
 - 2. Licores fuertes (solamente en las suites).
 - i. Disposiciones de contenedores de bebidas
 - j. Sistema de credenciales
 - k. Las puertas se abren al público a:
 - l. Luces del Estadio (encendidas – 2 horas antes del arranque, o 1 hora antes del atardecer, lo que ocurra primero)
- III. Planes de Acción de Emergencia (EAP)
- a. Cuestiones climáticas (por ej., tormenta eléctrica/rayos, lluvia, neblina)
 - b. Desastres naturales (por ej. terremotos)
 - c. Asuntos Médicos
 - d. Apagones
 - e. Otros (por ej., disturbios civiles)
 - f. Listado de personal clave
 - g. Planes de evacuación
 - h. Anuncios de emergencia
 - i. Procedimiento y uso de Radio
- IV. Procedimientos de Seguridad
- a. Cadena de Comando

- b. Lista de Contactos
 - i. POC de policía
 - ii. POC de bomberos
 - iii. POC seguridad privada
 - iv. Jefe/a camareros/as
 - v. Médico del Equipo
 - c. Escoltas Policiales (para Equipo, Oficiales de Partido, e Incluidos los Árbitros)
 - d. Inspección de espectadores al entrar al estadio
 - e. Las puertas se abren a:
 - f. Métodos de Inspección
 - g. Búsqueda de Bombas explosivas
 - h. Reventa de boletos/Regulaciones de Especulación
 - i. Invasiones al terreno de juego
 - j. Cantidad de aficionados visitantes
 - k. Evaluación de riesgo
- V. Asuntos Médicos
- a. Hospitales
 - i. Primario
 - 1. Nombre
 - 2. Dirección
 - 3. Tipo de trauma
 - ii. Secundario
 - 1. Nombre
 - 2. Dirección
 - 3. Tipo de Trauma
 - b. Ambulancias
 - i. Horarios de llegada/de partida
 - ii. Equipamiento necesario
 - iii. Locaciones

CODIGO DE CONDUCTA EN EL ESTADIO

Propósito de este documento

El Código de Conducta en el Estadio (“**Stadium Code of Conduct**”) describe las medidas y disposiciones de Seguridad y Protección para la conducta de (a) toda persona que posea un boleto (“**Boleto**”) para asistir a un partido (“**Visitante al Estadio**”) o (b) cualquier persona que esté utilizando un pase de entrada para trabajar, siendo dicho pase expedido por las Autoridades (“**Acreditación**”) para esta persona (“**Persona Acreditada**”) para un estadio en el que se realice un partido y que este bajo el control de las Autoridades los días de partido (“**Estadio**”).

Aviso y Reconocimiento del Código de Conducta del Estadio por parte del titular de un Boleto

Este código de conducta del estadio permanece sujeto a cambios. La versión más actualizada y aplicable de este Código de Conducta del estadio está disponible los Días de Partido en el estadio.

Cada Visitante al estadio y Persona Acreditada acepta y reconoce que ha leído, entendido, aceptado y cumplirá con el Código de Conducta del Estadio, así como las instrucciones específicas dadas por cualquier personal de autoridad. Si se considera necesario, además de este código de conducta del estadio, más instrucciones obligatorias pueden ser emitidas por las Autoridades con el fin de evitar o eliminar cualquier peligro hacia la vida, salud o pertenencias personales.

Entrada al Estadio

Visitantes al Estadio y Personas Acreditadas cooperarán con las Autoridades y para ello deben:

1. Producir un Boleto o una Acreditación y, si fuera solicitado por las autoridades, prueba de identidad; y
2. Someterse a inspección, verificaciones corporales y remoción de cualquier artículo que esté prohibido usar, tener, o traer al estadio los Días de Partido

(“**Artículos Prohibidos**”)

Los Visitantes al Estadio y las Personas Acreditadas acuerdan y reconocen tener acceso restringido a áreas específicas dentro del Estadio.

Conducta aplicando el Sentido Común dentro del Estadio

- Todos los Visitantes del Estadio y las Personas Acreditadas deberán comportarse, en todo momento durante su estadía en el Estadio, de un modo que no ofenda, ni cause riesgos, ni sea abusivo con otros Visitantes del Estadio y/o Personas Acreditadas.
- Todos los Visitantes al Estadio deberán ocupar solo el asiento indicado en su boleto y deberán tener acceso al mismo a través de las entradas designadas, a menos que las Autoridades lo indiquen de otro modo. Por razones de seguridad y para evitar cualquier peligro, los Visitantes del Estadios, se ubicarán en otros asientos diferentes de los que estipule su boleto, ya sea en la misma sección o en otra diferente del Estadio, si así lo indican las Autoridades.
- Todas las escaleras de acceso y salidas de emergencia deberán estar libres en todo momento en la mejor medida posible.
- Se solicita a todos los Visitantes al Estadio y Personas Acreditadas no tirar basura, empaques y/o contenedores vacíos, sino que los desechen en los lugares apropiados dentro del Estadio.
- NO se permite fumar dentro del estadio en ningún momento.
- Además, salvo indicación contraria por parte de las Autoridades, los Visitantes al Estadio y las Personas acreditadas **NO** podrán:
 - ingresar en el terreno de juego o en el área circundante al terreno de juego;
 - pararse en los asientos de las áreas de espectadores ni obstruir de un modo no razonable la vista de los otros espectadores, tal como permanecer de pie durante largos períodos de tiempo durante el curso del partido;
 - arrojar objetos o líquidos de cualquier tipo, particularmente en dirección a otra persona o en dirección al área circundante al terreno de juego o dentro de éste;
 - iniciar fuegos, encender o lanzar fuegos artificiales, bengalas, polvo de humo, bombas de humo, u otros artículos pirotécnicos;
 - involucrarse en cualquier conducta que exprese o pueda dar lugar a entenderse como racismo, xenofobia, causa, caridad o ideologías, que pudiera afectar el disfrute del evento por parte de los otros espectadores, o le reste valor al enfoque deportivo del evento;
 - actuar de un modo que podría interpretarse como provocativo, amenazante, discriminatorio, u ofensivo;
 - ofrecer para la venta o vender artículos o boletos, distribuir material impreso o realizar colectas;
 - crear cualquier amenaza a la vida o seguridad de ellos mismos u otras personas, o dañar a otros de alguna manera u otra;
 - causar daño a cualquier persona o dañar cualquier cosa en ningún momento;
 - subirse o trepar sobre estructuras o instalaciones de uso general,

- particularmente fachadas, vallas, paredes, barreras, postes de luz, plataformas de cámara, árboles, mástiles de cualquier clase y techos;
- restringir o impedir la circulación, los caminos, entradas o salidas a las áreas de visitantes y salidas de emergencia, u obstruir o interferir con las zonas de tráfico abierto;
 - tener acceso a áreas (Ejemplo salas de funciones, áreas VIP y de medios, etc.) que estén cerradas al público o donde el acceso al público no esté autorizado (excepto con pases apropiados de acceso);
 - escribir o pintar, o colocar cualquier cosa en elementos estructurales, instalaciones o corredores ;
 - orinar en ningún lugar excepto en los baños, o tirar basura en el estadio o descartar objetos tales como basura, empaque, contenedores vacíos, etc.;
 - grabar (excepto para fines privados), transmitir, o diseminar en el internet o en cualquier medio, incluyendo aparatos móviles, cualquier sonido, imagen, descripción o resultado de cualquier evento que se realice dentro del estadio, en parte o en su totalidad, o asistir a cualquier persona(s) para conducir dichas actividades; o comercialmente explotar cualquier fotografía o imágenes tomadas dentro del estadio;
 - participar en otras actividades – incluyendo el uso de láseres u otros artículos que puedan comprometer la seguridad pública y/o dañar la reputación del evento, conforme a las autoridades y/o cualquier otra persona legalmente autorizada.

Artículos Prohibidos

Salvo estipulación contraria por escrito por parte de las Autoridades, los Visitantes al Estadio y las Personas Acreditadas **NO** tienen permitido usar, poseer, mantener, o traer al Estadio los siguientes Artículos Prohibidos:

- Armas de ningún tipo;
- Nada que pudiera ser utilizado como arma o usado para cortar, clavar o punzar, o ser utilizado como proyectil;
- Botellas, copas, frascos, o latas de cualquier tipo, ni ningún otro objeto de P.E.T., vidrio o cualquier otros material frágil no astillable o especialmente duro o envases de tetrapak, neveras rígidas;
- Fuegos artificiales, polvo de humo, canastos de humo, bombas de humo u otros artículos pirotécnicos;
- Cualquier bebida alcohólica de cualquier clase, narcóticos o estimulantes ;
- Materiales de naturaleza racista, xenofóbica o alguna caridad o ideología, incluyendo pero no limitándose a pancartas, anuncios, símbolos o panfletos, objetos o artículos de ropa, que puedan impedir que los espectadores disfruten el evento o distraigan del enfoque deportivo del evento;

- Mástiles o postes de banderas de cualquier tipo. Solo postes flexibles de plástico o postes dobles que no excedan 1 metro de largo 1 cm en diámetro y que no sean de un material inflamable;
- Pancartas o Banderas más grandes de 2m x 1m50. Pequeñas banderas están permitidas si las mismas están hechas de un material “poco inflamante” y que cumpla con el reglamento y estándares;
- Animales de ningún tipo;
- Ningún material promocional o comercial, incluyendo, entre otros, banderas, anuncios, símbolos y panfletos, ni cualquier clase de objetos promocionales o comerciales, material y ropa;
- Latas de spray, corrosivos, sustancias inflamables, tintas o recipientes conteniendo sustancias que puedan dañar la salud o sean altamente inflamable. Encendedores de bolsillo están permitidos;
- Objetos pesados tales como escaleras, bancos, sillas que se doblan, cajas, contenedores de papel, bolsas grandes, mochilas, maletas y bolsas deportivas. “Pesados” significa todos los objetos que sean más grandes de 25cmx25cmx25cm y que no puedan guardarse debajo del asiento en el estadio;
- Grandes cantidades de papel y/o rollos de papel;
- Instrumentos mecánicamente operados que produzcan un volumen excesivo de ruido tales como megáfonos vuvuzelas o trompetas;
- Punteros láser;
- Cámaras (excepto para uso privado, en cuyo caso debe tener un solo set de baterías recargables), cámaras de video u otro equipo de grabación de sonido o video;
- Computadoras y otros dispositivos utilizados para propósitos de transmisión o diseminación de sonidos, fotos, descripciones o resultados de eventos a través del internet u otra forma de medios;
- Otros objetos que puedan comprometer la seguridad pública y/o dañar la reputación del evento conforme sea definido por las autoridades ;
- Instrumentos musicales, excepto si fueron previamente aprobados por las Autoridades.

LINEAMIENTOS DISCIPLINARIOS

Comité Disciplinario de Concacaf

El Comité Disciplinario de Concacaf está autorizado a sancionar cualquier violación al Reglamento de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023, y tiene la responsabilidad de imponer sanciones adicionales por incumplimiento, a saber:

- Demora en la presentación de documentación
- Demora en llegar al estadio

- Demora en salir de los vestuarios que causen demoras en el inicio del juego
- Falta de seguridad
- Violaciones del Reglamento de Medios
- Violación de los estándares mínimos

*Por favor, recuerden que se impondrán penalidades mayores por repetición de violaciones.

Comité de Apelaciones de Concacaf

- El Comité de Apelaciones de Concacaf tiene la responsabilidad de determinar las apelaciones contra cualquier decisión tomada por el Comité Disciplinario y puede llevar a cabo cualquier procedimiento de apelación de acuerdo con el Código Disciplinario de la FIFA y a partir de su entrada en vigor, el Código Disciplinario de Concacaf.
- Sección 22.4 – Cualquier parte que intente apelar debe informar de ello al Comité de Apelaciones de Concacaf, a través de general.secretariat@concacaf.org con copia a disciplinary@concacaf.org, de su intención de hacerlo. La apelación debe ser hecha por escrito y debe ser enviada dentro de los tres días a partir de la notificación de la decisión pertinente
- Sección 22.5 – Una vez transcurrido el plazo de tres días, el apelante tendrá cinco días para presentar el escrito de apelación. En él, deberán constar las peticiones del apelante, una exposición de los hechos, pruebas, un listado de los testigos propuestos (con un breve resumen del testimonio previsible) y las conclusiones del apelante.
- Sección 22.6 – Cualquier individuo que quiera presentar una apelación debe transferir una tarifa de apelación de \$1,000 USD a la cuenta bancaria de Concacaf y presentar la confirmación de dicha transferencia antes del vencimiento de la fecha límite de presentación de dicha apelación. La confirmación de la transferencia debe ser enviada por correo electrónico a la Secretaría General de Concacaf, a general.secretariat@concacaf.org con copia a disciplinary@concacaf.org.
- Sección 22.7 – En caso de falta de cumplimiento con los requisitos recién mencionados, no se admitirá el recurso.

Protestas

- Sección 23.2 - Cualquier individuo que quiera presentar una protesta, debe transferir una tarifa de protesta de \$500 USD a la cuenta bancaria de Concacaf y presentar la confirmación de dicha transferencia antes del vencimiento de la fecha límite de presentación de dicha protesta. La confirmación de la transferencia debe ser enviada por correo electrónico a la Secretaría General de Concacaf, a general.secretariat@concacaf.org con copia a disciplinary@concacaf.org.

- Sección 23.3 – Salvo estipulación contraria en este artículo, las protestas deben ser presentadas por escrito al Comisario de Partido de Concacaf dentro de las dos horas del partido en cuestión. Además, se le debe dar seguimiento a la protesta inmediatamente con un reporte completo escrito, incluyendo una copia de la protesta original, que debe ser enviado por escrito a la Secretaría General de Concacaf a general.secretariat@concacaf.org con copia a disciplinary@concacaf.org. La protesta debe ser enviada dentro de las 24 horas del final del partido; de lo contrario, no será tomada en consideración.
- Sección 23.7 - Únicamente las protestas con respecto a las solicitudes para revisar y rectificar un caso de error claro y obvio relacionado con una decisión disciplinaria en el campo de juego los oficiales del partido por una tarjeta roja directa se presentarán por escrito al Comisario del Partido o al representante de Concacaf en la sede a más tardar dos horas después del partido en cuestión. La protesta será seguida dentro de las próximas 48 horas con un informe escrito completo, incluida una copia de la protesta original y todas y cada una de las pruebas (por ejemplo, video, fotografía, declaraciones escritas, otras) que apoyen la protesta, que se enviará por escrito y por correo electrónico a la a la Secretaría General de Concacaf, a general.secretariat@concacaf.org con copia a disciplinary@concacaf.org, de lo contrario serán descartadas. Dichas protestas deben ir acompañadas de una prueba de transferencia electrónica por un monto de USD 10,000 pagaderos a Concacaf. Dicho importe se devolverá en caso de que la protesta sea admitida en su totalidad.

Una vez que se cumplan todos los requisitos, se seleccionarán tres miembros neutrales del Panel de Revisión Independiente de Concacaf para revisar y proporcionar sus votos y determinar el resultado de la protesta. Los tres escenarios posibles son los siguientes:

1. Votó por unanimidad a favor de que se mantenga la protesta (éxito)
 - a) La tarjeta roja será rescindida; y,
 - b) La tarifa de \$ 10,000 USD transferida se devolverá al equipo.
2. Se niega la protesta (sin éxito)
 - a) La pena se mantendrá; y,
 - b) Se pierde el cargo de \$10,000 USD.
3. La protesta votada por unanimidad es negada y considerada frívola
 - a) El jugador recibirá una suspensión adicional de un (1) juego.
 - b) El equipo perderá el derecho a protestar cualquier decisión adicional por el resto de la competencia; y,

c) Se pierde el cargo de \$10,000 USD.

Las decisiones emitidas por el Panel de Revisión Independiente de Concacaf son definitivas y no están sujetas a apelación.

Procedimientos Disciplinarios

- Sección 24.2 – Todo jugador expulsado del terreno de juego, ya sea directamente (una tarjeta roja directa), o como resultado de dos amonestaciones (dos tarjetas amarillas) en el mismo partido, será suspendido, como mínimo, del partido siguiente.
- Sección 24.3 - Todo jugador que acumule dos tarjetas amarillas sencillas en 2 partidos diferentes en la competencia será suspendido del siguiente partido
- Sección 24.4 – Todas las tarjetas amarillas sencillas serán eliminadas después de la compleción de la ronda de semifinales.
- Sección 24.5 – Todo jugador suplente, o todo miembro del personal técnico, o todo oficial que ingrese en el terreno de juego de un modo agresivo y/o sin haber sido llamado por el árbitro, puede ser sancionado por el árbitro y referido al Comité Disciplinario para multas y/o sanciones adicionales.
- Sección 24.6 – Las suspensiones no aplicadas como resultado de una tarjeta roja serán pasadas a la siguiente edición de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank. En caso de que suspensiones no aplicadas no puedan ser aplicadas en la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank, dichas suspensiones pueden ser aplicadas en la Liga Concacaf Scotiabank, o en cualquier otra Competencia de clubes de Concacaf reconocida, en la cual un jugador o club oficial sea elegible para participar.
- Sección 24.7 – De acuerdo con el artículo 12 par. 5 del Código Disciplinario de la FIFA, el comportamiento inadecuado de los equipos tendrá como consecuencia el pago de una multa de \$1,000 USD para los primeros cinco miembros del equipo sancionado, más \$200 USD para cada persona adicional del equipo que haya sido sancionada. Un monto adicional de \$500 USD será agregado a la respectiva multa para cada caso de reincidencia.

BALÓN OFICIAL DE PARTIDO

El Nike Flight es el balón oficial utilizado para la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023. Este balón ha sido seleccionado y exclusivamente provisto por Concacaf. Los balones de fútbol deberán cumplir con las disposiciones de las *Reglas del Juego* y los Reglamentos de Equipamiento de la FIFA. El balón llevará impresa una de las siguientes tres designaciones: IMS - International Match Standard, FIFA QUALITY, o FIFA QUALITY PRO.



Concacaf proveerá cuarenta y ocho (48) balones Oficiales de partido para la Competencia.

- Dieciocho (18) balones deben ser apartados para su uso exclusivo en el partido
- El club local deberá proveerle al club visitante doce (12) balones de práctica, si es que no han viajado con sus propios balones
- Solo podrán usarse los balones de Concacaf emitidos por NIKE para la práctica oficial y los partidos
- Para las zonas donde haya probabilidad de nevadas, se proveerán los balones Nike Flight “de invierno”
- **NINGUNO DE LOS 48 BALONES PODRÁ LLEVAR MARCA DE NINGÚN TIPO**, y estos balones serán utilizados para los partidos y las prácticas oficiales
- **Los clubes deben proveer lo siguiente para cada partido:**
 - Catorce (14) balones de partido inflados a una presión de doce (12) psi, y ubicados en el vestuario del árbitro dos (2) horas antes del arranque, para su inspección y para confirmar que todos los balones de partido tengan la presión correcta
 - Un inflador electrónico en el vestuario del árbitro

- Los balones de partido serán distribuidos del siguiente modo:
 - Un balón para el árbitro que deberá ser llevado durante la ceremonia prepartido
 - Uno para el Cuarto Oficial (que deberá estar debajo del banco del Cuarto Oficial como balón extra)
 - Diez balones que se distribuirán entre los niños baloneros
 - Dos balones extra adicionales para usar como reemplazo de algún balón dañado

UNIFORMES

UNIFORMES DE LOS JUGADORES

Cada uno de los clubes deberá tener, como mínimo, una de las siguientes opciones:

1. Uniforme primario del jugador de terreno
2. Uniforme secundario del jugador de terreno
3. Uniforme primario de portero
4. Uniforme secundario de portero

Los colores de cada set de uniformes, primario y secundario, deben ser de colores contrastantes, entre un uniforme oscuro y uno claro (por ej., amarillo\azul oscuro).



UNIFORMES DEL PERSONAL DE ENTRENAMIENTO/CUERPO TÉCNICO

Los miembros del cuerpo técnico deben prestar especial atención a los colores de su uniforme/ropa para asegurarse de que no sea similar en color y diseño a los que llevan sus jugadores o suplentes. Se le puede pedir al personal que cambie o que use un chaleco si los colores son similares a los jugadores de cualquier equipo. La decisión será tomada por el 4to oficial, en consulta con el Comisario del Partido y el Coordinador de Sede.

BRAZALETES DE CAPITANES

Concacaf proveerá brazaletes oficiales para los capitanes de cada equipo, que usarán durante los partidos de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank. Solo podrán ser usados los brazaletes de capitán provistos por Concacaf.

APLIQUES DE MANGA

Concacaf emitirá apliques de manga para cada club y para los árbitros, con el logo oficial de la Competencia, y dichos apliques deben ser colocados en la manga derecha de cada camiseta. Un logo de campaña diferente de Concacaf puede colocarse en la manga izquierda. Los árbitros también deberán tener colocado en sus camisetas, en la manga derecha el aplique de la competencia.

CHALECOS DE CALENTAMIENTO

Los únicos chalecos que deben usarse durante las sesiones oficiales de entrenamiento serán los provistos por Concacaf. Los chalecos de calentamiento deben ser usados por los jugadores sentados las áreas de calentamiento, durante el partido y por cualquier jugador que sea reemplazado fuera del partido y que permanezca en el banco del equipo.

Los chalecos usados por cada club deben ser de colores contrastantes con los de sus uniformes, y del uniforme y chalecos del equipo adversario.

El color de los chalecos de calentamiento, que deben usarse durante el calentamiento, serán confirmados en la Reunión de Coordinación de Partido (MCM).

Los Clubes deben viajar con todos los chalecos provisto por Concacaf para cada partido, y luego deben devolver todos los chalecos a Concacaf cuando cada equipo complete su participación en la Competencia.

LINEAMIENTOS DE TRANSMISIÓN

Derechos de Transmisión

- Concacaf es propietaria y tiene exclusiva control de todos los derechos de transmisión para la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank, incluyendo todas las formas de TV, radio, internet, redes sociales en vivo, y plataformas móviles (incluyendo seguidores de partido). Las siguientes entidades son titulares oficiales de derechos de transmisión para la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023.

- Los detalles sobre titulares adicionales de derechos que pueden agregarse serán distribuidos en cuanto estén disponibles.

Televisión

- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma español) – TUDN
- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma inglés) – Por confirmar
- México - FOX Sports
- Centroamérica, Caribe y Sudamérica – ESPN

Radio

- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma español) – TUDN
- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma inglés) – Por confirmar
- México - FOX Sports
- Centroamérica, Caribe y Sudamérica – ESPN
- Costa Rica – Radio Monumental
- Guatemala – Radio Sonora

Internet

- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma español) – TUDN
- USA, incluyendo Puerto Rico (idioma inglés) – Por confirmar
- México - FOX Sports
- Centroamérica, Caribe y Sudamérica – ESPN
- Caribe (idioma español) – Fox Sports
- Concacaf espera proveer contenido de video adicional vía Concacaf.com. Los Clubes no participantes o cualquier otra entidad tienen permitido transmitir cualquier audio, visual, o seguimiento de cualquier juego, ya sea en vivo o en forma de archivo.
- En ciertas circunstancias muy limitadas, si existe un licenciado no actual en un territorio específico para una transmisión específica, Concacaf puede decidir colaborar con un Club participante para asegurar una fuente de distribución. En dichos casos, toda consideración recibida como intercambio para obtener derechos deberá ser retenida por Concacaf.

Producción de Transmisión

- La viabilidad comercial de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank está basada en la habilidad de Concacaf de proveerles a los titulares de sus derechos de transmisión una adecuada transmisión de alimentación de cada juego. Concacaf designará un Transmisor Anfitrión para cada juego, quien se encargará de la producción de TV. Los Clubes Participantes deberán colaborar proporcionando los recursos necesarios, instalaciones y soporte [ara asegurar que se cubran las necesidades del Transmisor Anfitrión a fin de cumplir con las obligaciones contractuales de Concacaf con sus titulares de derechos.

- **La falta de cumplimiento de un modo puntual y a tiempo por parte de un Club participante con la provisión de recursos necesarios al transmisor anfitrión de Concacaf constituirá una seria violación al Reglamento del torneo, y tendrá como consecuencia graves sanciones económicas y la probable expulsión del torneo.**
- La siguiente es una lista de los Transmisores Anfitriones de Concacaf para la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023. La información de Contacto para el manejo de operaciones de transmisión de Concacaf y cada Transmisor Anfitrión será provista a la brevedad a cada uno de los Clubes respectivos.
 - Canadá – Por confirmar
 - USA – TUDN
 - México – Fox Sports
 - Centroamérica, Caribe y Sudamérica – ESPN

Instalaciones de Transmisión

- Cada Club será contactado directamente para confirmar que tiene conocimiento del alojamiento de producción necesario y que esté preparando adecuadamente:
 - Acceso al estadio para inspección
 - Iluminación adecuada en el estadio (promedio de 1000 lux)
 - Las luces deberán tener la capacidad de permanecer encendidas todas a la vez por un periodo mínimo de 4 horas ininterrumpidas.
 - Las luces del estadio deberán permanecer encendidas por lo menos 1 hora después del silbato final.
 - Acceso al estadio el día antes y el día del partido para que el equipo de producción se prepare
 - El recinto de transmisión debe estar en un lugar seguro, con seguridad cerca y en caso de que el camión de TV o cualquier equipo de TV permanezca durante la noche, debe haber un oficial de seguridad en el Recinto.
 - Área de estacionamiento para al menos dos camiones grandes y los generadores de energía necesarios (al menos 2) para la producción, por camión y camiones satélite con vista despejada.
 - Posiciones sin obstrucción para las cámaras
 - Posiciones para comentaristas sin obstrucción
 - Credenciales para el de producción en TV (un mínimo de 50)
 - **Conexión Wi-Fi de una velocidad mínima de 10 MB.**
 - **Línea de internet de al menos 10 MB de velocidad para descargar y 10 MB de velocidad para cargar por la posición del camión de transmisiones.**
 - **Esta línea no puede ser compartida.**

- **Dos líneas telefónicas de tierra (fijas) con acceso para marcado internacional para el camión de transmisiones**
- **Requerimientos del Video Assistant Referee (VAR)**
 - **Conexión Wi-Fi de una velocidad mínima de 10 MB.**
 - **Línea de internet de al menos 10 MB de velocidad para descargar y 10 MB de velocidad para cargar por la posición del camión de transmisiones.**
 - **Esta línea no puede ser compartida.**
 - **Dos líneas telefónicas de tierra (fijas) con acceso para marcado internacional para el camión de transmisiones**
 - **Los requisitos de Internet del VAR son independientes de los requisitos de Internet de los camiones de transmisión mencionados.**
- Cada Club necesita tener disponible a su gerente de operaciones para una reunión previa de transmisiones el día anterior o el día del partido
- Cada Club, poco después de la conclusión de cada partido deberá recibir para usos deportivos únicamente, una copia de cada partido en DVD o USB. Las copias serán entregadas al Coordinador de Sede

DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DE TRANSMISIÓN

Transmisor Anfitrión y Titulares de Derechos

Los siguientes lineamientos han sido diseñados para los transmisores dueños de derechos para el evento de Concacaf. El objetivo es asegurar que los dueños de los derechos puedan producir la más alta calidad de transmisión posible, y de igual manera mantener los procedimientos operativos y que no interfieran en los procedimientos logísticos.

- **Chalecos**
 - Fotógrafos – AMARILLO
 - Transmisor Anfitrión de TV – GRIS (Acceso al campo)
 - Dueños de derechos de TV – AZUL (Acceso al campo, ver abajo)
 - No dueños de derechos de TV – CAFÉ (sin acceso al campo)
 - Dueños de derechos de Radio – SIN CHALECO (No acceso al campo)
 - Dueños de derechos transmisión en línea – SIN CHALECO (No acceso al campo)
- **Personal**
 - Antes del comienzo del evento, todas las personas involucradas en la producción de TV deberán enviar una lista de los nombres de todo su personal (ejemplo: reporteros, operadores de cámara, personal de los autobuses de transmisión) que estarán presentes y trabajando los días de partidos

- El acceso de los titulares de Derechos se limitará a 2 personas para RH de TV, y 1 persona para RH de Radio e Internet.
- Debido a los numerosos cambios diarios efectuados en este personal, cada Transmisor Anfitrión recibirá un número específico de credenciales, conforme al acuerdo entre el Transmisor y Concacaf
- Todo el personal del Titulares de Derechos [RH] deberá tener puesto un barbijo en todo momento dentro del estadio. Si alguien no cumple con este requisito, dicha persona recibirá la orden de retirarse del estadio. Incluso si están en cámaras, grabando, o haciendo una transmisión en vivo.
- El Transmisor es el único responsable de chequear su personal antes de cada partido y de entregarles sus credenciales y chalecos (si se requiere) y obtener las credenciales de regreso después de cada partido
- Las credenciales que se pierdan o desaparezcan no serán reemplazadas, por lo que es esencial que los transmisores mantengan un estricto control de las mismas
- Cualquier individuo que haga mal uso de su credencial o privilegios de acceso, se les quitará su credencial y serán escoltados fuera del estadio

- **Acreditaciones**
 - Sólo los individuos con acreditación adecuada podrán tener acceso a las áreas designadas para entrevistas con jugadores y entrenadores. Esto incluye cualquier acceso suplementario (tales como chalecos grises o azules) para cualquier actividad en el terreno de juego

- **Acceso al Terreno de Juego**
 - El único acceso al campo para cualquier persona involucrada con el transmisor anfitrión del evento será de dos cámaras en las laterales produciendo una “alimentación” multilateral. Estas cámaras podrán estar en el campo de juego para las presentaciones del Club y para la reacción después del partido UNICAMENTE
 - Los titulares de derechos con chalecos azules y cámaras permanecerán detrás de las vallas publicitarias a los extremos de la cancha durante el partido
 - EN NINGÚN MOMENTO LAS CÁMARAS DE LOS TITULARES DE DERECHOS PODRÁN ESTAR EN EL TERRENO DE JUEGO NI EN LOS VESTUARIOS

- **Reporteros en el Campo**
 - Los titulares de derechos de TV con chalecos azules podrán tener un reportero a nivel del terreno durante la duración del partido
 - Sin embargo, dichos reporteros deben permanecer detrás de los letreros publicitarios en cada extremo de línea
 - Se debe aplicar una distancia de por lo menos 2 metros entre los reporteros de terreno.

- EN NINGUN MOMENTO LOS REPORTEROS PODRAN ESTAR EN EL TERRENO DE JUEGO NI EN LOS VESTUARIOS

- **Clubes**

- Si un Club quisiera grabar el juego para publicar imágenes en sus propias redes sociales o proyecto especial, debe cumplir con lo siguiente:
 - Proporcionar un plan de publicación del metraje: cómo, dónde y cuándo se publicará el metraje.
 - Solicitar permiso a Concacaf Broadcast para publicar las imágenes.
 - Pida permiso a los titulares de derechos locales para publicar el metraje.
 - Geobloquear el metraje en TODAS las plataformas al país donde se publicará. Si el bloqueo geográfico no es posible, entonces no se puede publicar.
 - Este proceso debe realizarse por lo menos 2 semanas antes del inicio del torneo o partido.
 - Solo se grabarán imágenes de partidos, no se permitirán llegadas de equipos ni filmaciones en vestuarios. Para grabar en los vestuarios, los clubes también deben obtener el permiso del Departamento de Competiciones de Concacaf.
 - Registrar únicamente desde la posición que determine Concacaf, muy probablemente detrás de las porterías.
 - Para películas o documentales, se debe seguir un proceso de licencia especial. Háganos saber si esto está planeado para que podamos comenzar a hablar de ello.
 - TODAS las imágenes deben compartirse con Concacaf Broadcast dentro de las 48 horas posteriores al final del juego y Concacaf será propietaria de las imágenes a perpetuidad.

- **Entrevistas Flash**

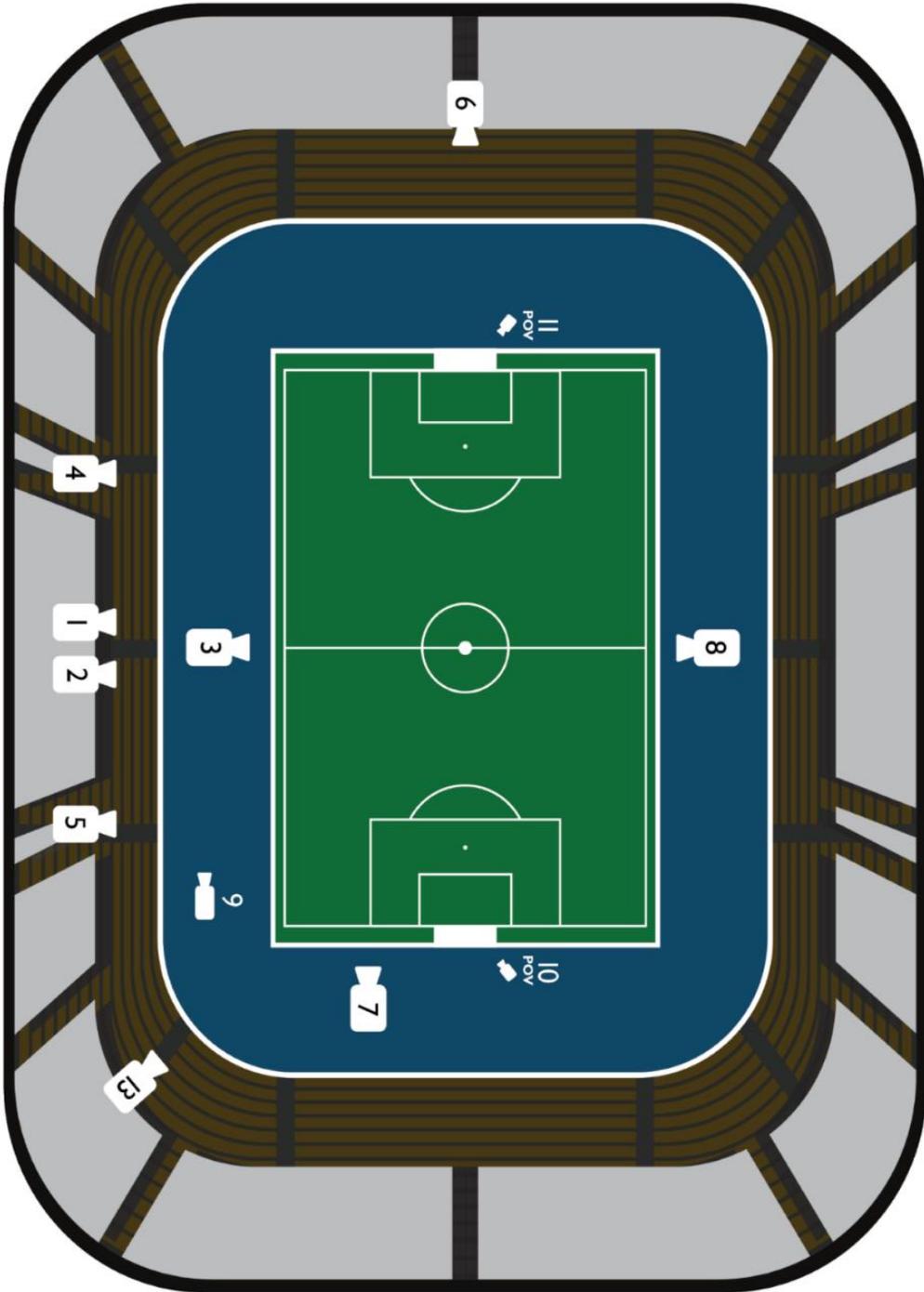
- Los transmisores anfitriones de TV y dueños de derechos podrán conducir entrevistas flash, al medio tiempo y al finalizar el partido UNICAMENTE, en las zonas flash designadas en cada estadio
- Se debe imponer/aplicar una distancia de 1.6 m como mínimo entre el periodista y el jugador.
- Los micrófonos deben tener la protección adecuada para llevar a cabo la entrevista.
- Una vez que el árbitro haya silbado el final de juego de la primera mitad o el final del mismo, el transmisor anfitrión de TV será el primero en ser entrevistado, y después cualquier otro reportero dueño de derechos de TV podrá solicitar entrevistas en la zona flash
- Todas las entrevistas deberán conducirse en una zona entre el campo de juego y la entrada a los vestidores a nivel de campo

- El Reportero podrá solicitar asistencia del Coordinador de Prensa en la Sede en cada estadio, o el Jefe de Prensa del equipo involucrado, para proveer asistencia en la entrevista con alguna persona
 - La decisión de involucrarse en una entrevista o no, depende del jugador(es) o del entrenador(es) involucrado, pero el individuo de relaciones con los medios ayudará cuando sea posible
 - No se permitirán entrevistas cuando los jugadores y entrenadores entren al campo de juego ya sea después del descanso, ni en ningún momento durante el partido, ni en cualquier otro momento, salvo indicación contraria por escrito del Jefe de Prensa de Concacaf
 - Las entrevistas no podrán durar más de 45 segundos (medio tiempo- opcional) 90 segundos (al final del encuentro- obligatorio)
 - En el caso de tiempo extra, NO se permitirán entrevistas entre el final del tiempo reglamentario y el comienzo del tiempo extra, ni tampoco al final del tiempo extra y antes del comienzo de los tiros penales.
- **Zona Mixta y Entrevistas de Prensa**
 - Todos los titulares de Derechos también tienen permitido asistir a las conferencias de prensa pospartido. La ubicación/asientos dentro del espacio para conferencias de prensa será determinado por el Jefe de Prensa de Concacaf. Son el único personal de los medios que puede transmitir la conferencia de prensa en vivo.
 - **Generales**

Todas las políticas y procedimientos están sujetos a cambios dada la incertidumbre de la situación dada por el siempre cambiante COVID-19. Esta directriz se aplicará junto con cualquier otra directriz que apliquen el Gobierno local y la Federación de Fútbol.

El mantener la integridad de los derechos comprados por parte del Transmisor Anfitrión para el evento Concacaf es de vital importancia, y se deberá hacer todo lo posible para asegurar la mejor exposición posible para el evento. También se tiene entendido, sin embargo, que los transmisores dueños de derechos no deberán interferir con los jugadores, entrenadores, miembros de Concacaf, personal del estadio y cualquier otra entidad involucrada cuya principal responsabilidad es la seguridad y operación del evento de Concacaf.

Cualquier pregunta o solicitud especial debe enviarse a Álvaro Urrutia (alvaro.urrutia@concacaf.com), Gerente Sénior de Comunicaciones de Fútbol, antes del partido. Todas las solicitudes serán tomadas en consideración de manera oportuna conforme sea posible.



7 - SSM
 9 - Handheld for Interviews and Game Protocol
 10, 11 - POV

LINEAMIENTOS PARA LAS PANTALLAS DE VIDEO DE LOS ESTADIOS

Si su estadio tiene una pantalla gigante que puede transmitir en vivo, por favor encuentre debajo la guía para como debe ser utilizada durante partidos de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank.

Durante el partido (10 minutos antes del arranque) el equipo de Transmisión de Concacaf proveerá la “alimentación” de transmisión que debe ser utilizada en las pantallas del estadio

Lo siguiente aplica para cada partido:

- La “alimentación” de transmisión de Concacaf deberá ser respetada y no se deberá modificar por ninguna razón
- Ni el estadio ni el club local tienen permitido añadir cámaras al estadio a la “alimentación” de transmisión de Concacaf
- No se permitirán repeticiones, a menos de que Concacaf indique lo contrario por escrito
- No se deberán añadir gráficos (excepto por parte de scorebug)
- Lo previamente indicado también aplica a los videos de resumen después del partido

LINEAMIENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los requisitos de Reporte Financiero para la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023:

Ingresos

- Clubs
 - Los Clubes locales se reservan los ingresos de puerta de entrada y debe pagarle a Concacaf, por cada uno de los partidos locales, un 5% de los ingresos de la venta bruta de boletos o un mínimo de \$500 (la cantidad que sea mayor), **dentro de los 30 días a partir del partido**, para los partidos en los que se permite el ingreso del público general.
- Reportes Financieros
 - La Forma de Reporte Financiero y el Estado de la Venta de taquilla deberán completarse, firmarse y regresarse a Concacaf para todos los partidos como locales junto con el reporte oficial de la venta de boletos generado por el equipo local por parte del proveedor de boletos **A MÁS TARDAR 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE CADA PARTIDO LOCAL**. Toda la

documentación debe ser presentada **al Gerente de Servicios al Equipo de Concacaf**

Expensas

- Responsabilidades de Concacaf
 - Gastos de viaje (ejemplo: boletos de avión) para el Comisario de Partido, Asesor de Árbitros, los Árbitros (incluidos los VAR y AVAR) y cualquier otro oficial asignado al partido.
 - Gastos de viaje misceláneos (ejemplo: taxi al aeropuerto, impuestos de aeropuerto) para el Comisionado de Partido, Asesor de Árbitros, los cuatro Árbitros y cualquier otro oficial conforme haya sido aprobado por el Coordinador de Sede y para los que se han presentado recibos y documentación de soporte.
 - Subsidio diario por funcionario (comisionado de partidos, evaluador de árbitros y cuatro árbitros) sujeto a cualquier retención de impuestos aplicable.
- Responsabilidades del Equipo
 - Viaje del Club
 - Los clubes son responsables de todos los gastos de viaje de su partido como visitantes incluyendo boletos aéreos, hospedaje, comidas, transporte local y visas, a menos que hayan llegado a un acuerdo con el club local en cuanto a arreglos alternativos
 - Subsidio de viaje del Club
 - Concacaf proveerá a cada equipo un subsidio de viaje de **\$70,000 USD** para cada partido como visitantes para ayudarles a sufragar sus gastos. Cada club debe proporcionar a Concacaf las instrucciones de transferencia bancaria para su cuenta bancaria del club utilizando el formulario de transferencia bancaria proporcionado 60 días antes del inicio del torneo. No se realizarán pagos a cuentas privadas o personales; Los nombres de los beneficiarios de las cuentas bancarias deben estar a nombre del equipo del club o de una entidad que demuestre la propiedad directa del club
 - Gastos Relacionados con el Estadio/Partido
 - El equipo local será exclusivamente responsable y Concacaf **no le reembolsará** lo siguiente:
 - Todos los gastos relacionados al partido
 - Los gastos locales del Comisionado de Partido, Asesor de Árbitros y Árbitros de:
 - Transporte Local
 - Hospedaje/Hoteles

- Habitaciones sencillas para el Comisario de Partido y el Asesor de Arbitros
- Habitaciones dobles para los árbitros. Se requerirán habitaciones sencillas en el caso de que haya una mezcla de árbitros masculinos y femeninos.
- Comidas (desayuno, que deberá estar incluido en el hotel, más \$80 US por día para comida y cena).

Pagos

- El subsidio de viaje del equipo del club se pagará por completo por ronda y la asignación de viaje se realizará por transferencia bancaria a la cuenta bancaria del club verificada un mes antes de cada partido como visitante.
 - Concacaf se reserva el derecho de deducir del subsidio de viaje por dinero adeudado y atrasados.
- Concacaf procesará el pago de TODOS los oficiales y árbitros del partido, incluyendo el subsidio de comida (responsabilidad del club local)
 - Concacaf facturará a cada club por la porción de comidas (\$80 por día por persona) de las formas de gastos
- No habrá un intercambio de efectivo entre los oficiales y los Clubes

PATROCINADORES OFICIALES DEL 2023

Concacaf se encuentra comercializando activamente la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023 con el fin de formar alianzas corporativas.

A la fecha, los siguientes patrocinios han sido finalizados. Información acerca de socios adicionales se comunicará tan pronto se encuentre disponible.

SOCIOS OFICIALES

- Scotiabank (Institución Financiera/Banco)
- Nike (Balón Oficial y Vestimenta)
- Qatar Airways (Aerolínea Oficial)

ASUNTOS MÉDICOS

Entrenamiento Atlético

- Cada club viajará con un Preparador Físico Certificado (PFC) en todos los viajes.
- El ATC será responsable de la salud y el bienestar de toda la delegación desde el momento de la partida hasta el final del viaje. El PFC debe comportarse de un modo positivo y profesional en todo momento. Los atletas y la delegación reciben primera prioridad y el PFC asignado debe

estar preparado para ocuparse en todo momento de todas las cuestiones médicas que involucren a cualquier miembro de la delegación.

Responsabilidades Generales del ATC:

- Revisar los formularios de la historia clínica del jugador, antes de la primera sesión de entrenamiento o partido.
- Estar disponible en la sala de entrenamiento antes y después de la práctica, para atender las necesidades del jugador. Parte de sus responsabilidades también incluyen proporcionar masajes terapéuticos a los jugadores cuando sea requerido.
- Proveer atención y una evaluación inmediata de todos los atletas lesionados, como así también implementar y supervisar la rehabilitación.
- Proporcionar cobertura médica en todas las sesiones de entrenamiento y todos los partidos.
- Documentar todas las lesiones, exámenes médicos, y todos tratamientos provistos.
- Efectuar pruebas SCAT 5 a todos los jugadores.
- Comunicarse y trabajar junto con el personal de entrenamiento y el médico de equipo asignado en lo concerniente al estatus de los atletas lesionados. Proveer una lista diaria escrita de todos los jugadores lesionados al personal de entrenamiento y entregarles todas las noches un reporte del estado de los atletas lesionado

Tratamiento efectuado por el ATC en el terreno de juego

- En el caso de una lesión grave, el árbitro detendrá el juego inmediatamente.
- Las lesiones serán tratadas tal como lo estipulan las *Reglas del Juego* de la IFAB:
 - Un jugador lesionado no debe ser tratado en el terreno de juego, y solo podrá regresar al mismo después que el juego se haya reiniciado; si el balón está en juego, el re-ingreso debe hacerse desde la línea de banda, pero si el balón está fuera de juego, el re-ingreso puede hacerse desde cualquier línea limítrofe. Hay excepciones en cuanto a los requisitos para salir del terreno de juego, y éstas son solamente cuando:
 - un portero está lesionado
 - un portero y un jugador de fuera del terreno han chocado uno con otro y necesitan ser atendidos
 - jugadores del mismo equipo han chocado y necesitan ser atendidos
 - ha ocurrido una lesión grave
 - un jugador está lesionado como resultado de una agresión física por la cual el oponente es amonestado o expulsado) (por ejemplo, imprudencia o una falta grave), si la evaluación-tratamiento son finalizados rápidamente

- En el caso en que un jugador colapse en el terreno de juego debido a falta de conciencia o a un paro cardíaco, el PFC-Médico del equipo puede entrar en el terreno de juego sin permiso del árbitro ni del cuarto oficial, para proveer atención inmediata al jugador lesionado

Médico del Equipo

- Cada equipo debe viajar con su médico.
- El médico del equipo debe tener certificación del país del club que representa

Ambulancias

- En cada partido de la competencia deberá haber dos ambulancias:
 - Se requiere una ambulancia totalmente equipada, incluyendo como mínimo un paramédico y un chofer (driver), para uso exclusivo de los jugadores, oficiales del club, equipo de arbitraje, y delegados de partido. La ambulancia debe estar en el sitio como mínimo 90 minutos antes del arranque, y montada y lista para los calentamientos prepartido. Debe permanecer en el sitio hasta 1 hora después del partido (o hasta que ambos clubes hayan salido del estadio si esto ocurre antes)
 - Se requiere una ambulancia adicional para la atención de espectadores, y debe estar en el sitio antes la apertura del estadio y permanecer en el sitio hasta 1 hora después del partido
- Cada ambulancia debe contener una bolsa completa de emergencia, con un tanque portátil de oxígeno y como mínimo un AED. La bolsa debe estar posicionada en un área que permita el fácil y rápido acceso al terreno de juego y/o a los vestuarios para evaluación médica de emergencia
- La locación de cada ambulancia será confirmada en la Reunión de Operaciones de Partido
- Si no hay disponibilidad de ambulancias públicas, pueden utilizarse ambulancias privadas
- Si, en cualquier momento, una ambulancia debe partir hacia el hospital, siempre debe permanecer otra en el sitio. Ninguna ambulancia debe salir del sitio si no hay por lo menos otra ambulancia disponible en el sitio

Cuadrilla de Camilleros

- Dos cuadrillas de camilleros compuestas por dos (2) personas capacitadas por cuadrilla, estarán ubicadas en el lado de la portería de cada banco, aproximadamente a 10 metros del banco de equipo y con su uniforme oficial (si es parte de una cuadrilla de ambulancias o firma privada) o vistiendo los chalecos blancos médicos provistos por Concacaf.

- Su locación debe proveer una vista clara dl terreno de juego para permitir la dirección desde el árbitro hasta el cuarto oficial
 - Todos los miembros de la cuadrilla de camilleros deben tener:
 - Entrenamiento en primeros auxilios;
 - Experiencia en transportar camillas;
 - Estar en estado físico óptimo para transportar un jugador u oficial lesionado en la camilla
- La cuadrilla de camilleros puede ingresar en el terreno de juego solamente si son llamados por el árbitro y/o el cuarto oficial